PIER LODOVICO BERTANI

DEL INSTITUTO JURÍDICO DE LA REAL UNIVERSIDAD DE BOLONIA

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE BENITO MUSSOLINI



EDICIONES HISPANIA

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO

DE

BENITO MUSSOLINI

POR

PIER LODOVICO BERTANI

DEL INSTITUTO JURÍDICO DE LA REAL UNIVERSIDAD DE BOLONIA



EDICIONES HISPANIA

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ, EDITORES
BURGOS, 1937

Breve advertencia a los lectores españoles

Renovación Española ha emprendido la publicación de varias obras de carácter filosófico, político, jurídico y social, para orientación de las clases dirigentes del país (1).

Pronto callarán las armas y la nueva España habrá de organizar su vida, preparando la obra larga y fatigosa de organización política, administrativa y social del pueblo que ha de dar a España fuerza de autoridad ante el mundo.

---

(1) Cuando Renovación Española acordó la publicación de estas obras, como parte integrante de su plan de propaganda, no se había dictado todavía el Decreto del Jefe del Estado disolviendo los partidos políticos.

En prensa este libro, con el magnífico prólogo del Profesor Bertani, apareció el Decreto cuyo leal acatamiento nos obligará a modificar nuestros proyectos, deseosos de ver realizada la unidad política, social y económica del pueblo español, por la cual habíamos luchado durante los seis años de dolor para España.

Y para ese instante, ya tan próximo, es necesario que los españoles se saturen del profundo sentido que encierra la obra corporativa que Italia está llevando a cabo.

La adaptación del país a la nueva vida, sobre todo después de la guerra, ha de ser meditada.

La base de esa adaptación nos la ofrecen unas frases axiomáticas, lapidarias, extraídas de los discursos de Benito Mussolini:

«El patrón, el técnico y el obrero han de ser un conjunto armónico, subordinado a los intereses supremos de la Patria.»

«La masa no tiene continuidad. Es presa de un materialismo abúlico, fragmentario, incoherente. Es materia, no espíritu. Abandonada a sí misma, se pulveriza hasta el átomo. La masa no tiene mañana. La masa, hasta que está organizada política y económicamente, no es otra cosa que un rebaño de ovejas.»

«Sólo estoy satisfecho cuando doy fin a una obra útil al bienestar y la grandeza del pueblo italiano.»

«Sed audaces en la reforma, pero sed también audaces en conservar.»

«Monarquía y Dinastía constituyen un supuesto

indiscutible e intangible del régimen corporativo italiano.»

El profesor Bertani, que ha rebuscado con paciencia benedictina en el pensamiento del Duce, concreta, en estas palabras precisas, la actuación del jefe del fascismo italiano:

«No violentar el curso de los hechos económicos, sino aprovechar su inmanente realidad, dirigiéndolos al bien nacional y general; y proceder resuelta, pero cauta, metódica y ordenadamente, en las reformas que afectan a la economía del país.»

La obra que hoy ofrecemos a los españoles es el primer paso en la misión que nos hemos impuesto de ilustrar el juicio del pueblo español en esta hora decisiva para su Historia.

Seguirán otras publicaciones que tenemos la evidencia serán acogidas con la simpatía que merecen siempre los actos que se realizan en servicio de España.

Para gobernar un pueblo hay que saberlo organizar y para organizarlo hay que conocerlo en sus fenómenos sociales, en sus costumbres, en su Historia y en sus leyes geográficas y étnicas propias.

Pero hay que conocer también la vida de los demás pueblos. La doctrina corporativa tiene un contenido ético y político de valor universal, como

afirma el sabio profesor italiano en esta obra. Adaptarla a España, sin que ésta se olvide de si misma, es la empresa ingente que nos aguarda a todos los españoles.

El Secretario General,
Aurelio Joaniquet

OFRENDA

Al Excelentísimo señor General don Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español y Generalísimo del Ejército combatiente, que polariza en estos momentos la atención del mundo y la esperanza de los sectores sanos, nacionalistas y antibolcheviques de todas las naciones, va dedicado este trabajo, en su edición española.

Y, al dirigirme a tan relevante figura, séame permitido añadir unas consideraciones referentes al tema, a su oportunidad y al organismo que me ha facilitado esta publicación.

En efecto, quien es responsable de los destinos de un pueblo, no puede limitarse a resolver los problemas del momento. El tiempo pasa rápidamente; con la solución de las cuestiones actuales se presenta una grave incógnita: el porvenir de la Patria.

La Nación Española está sufriendo una crisis política y social profunda, crisis tanto más grave en cuanto vela la maniobra bolchevique tendente a recrudecer un estado interno de división, concretado hoy en las dos partes en que, momentáneamente, ha quedado España dividida.

La intuición, la sabia dirección y la destreza militar permitirán alejar de una vez para siempre a los «voluntarios» pescadores en río revuelto y reunir bajo los pliegues de una sola vieja y sagrada bandera a todas las tierras y gentes de España.

Pero, después, sólo un profundo conocimiento de las causas y un atento examen de la situación podrán indicar la exacta orientación hacia el nuevo orden.

Para este momento, y encaminado sin duda a tal fin, los dirigentes del pueblo español se imponen el estudio de las necesidades internas y consideran adecuada la observación de los métodos que se practican en el exterior. Pero como para que los métodos sean viables, precisa un previo establecimiento de regímenes políticos adecuados, de ahí, a mi modesto juicio, la oportunidad de esta publicación. En realidad, el problema fundamental de los regímenes políticos consiste en las relaciones entre individuo y Estado.

El individuo, en régimen democrático liberal, ve en el Estado al organizador de la defensa contra aquellos peligros de los cuales no se puede defender aisladamente.

El individuo, en régimen fascista, ve en el Estado al organizador de las fuerzas materiales y morales del pueblo, en relación con sus aspiraciones y necesidades religiosas, políticas, sociales, económicas y financieras.

El Estado fascista es esencialmente dinámico y, en este sentido, está en antítesis con el Estado demo-liberal, estático, conservador por excelencia.

El corporativismo no anula la personalidad del individuo, sino que considera y encuadra su actividad, en función de su empleo, en un determinado sector de la vida social. El pueblo italiano, ya de algunos años encaminado hacia el ideal corporativo bajo la férrea voluntad del Duce, empieza a recoger los frutos concretos de su sistema. La prueba más brillante de su eficiencia la dió al mundo durante el vulgar asedio económico decretado por la Sociedad de Naciones con ocasión del conflicto italo-etíope.

Fundándose en su función social, el Estado Corporativo reconoce jurídica y políticamente la personalidad económica. Este reconocimiento sirve

para infundir el sentido de responsabilidad en la actividad económica individual.

Benito Mussolini ha forjado el Estado corporativo fascista que ha traído vida y potencia a la energía de nuestra Nación unitaria.

Unidad, orden, jerarquía, responsabilidad, voluntad del bien y de la paz: he ahí las bases de nuestro nuevo orden.

La Nación Española ha elegido, en la parte salvada de las garras de comunismo, y en un mañana próximo elegirá definitivamente su destino entre el orden y el desorden, jerarquía o anarquía, responsabilidad o abulia, voluntad concorde de bien y progreso, o litigioso y maléfico desperdicio de energías. Paz o guerra.

En esta su histórica resolución, el pueblo español está decidiendo su destino, el porvenir de la Patria. De la sabiduría de los jefes, del destino de las clases dirigentes, dependerá su grandeza.

A Renovación Española, que es una organización inteligente y selecta, atenta a orientar a las clases dirigentes y cultas, fiel a los principios monárquicos, crisol de los más puros sentimientos patrióticos de la Nación hermana, y en particular a

su ilustre jefe nacional don Antonio Goicoechea, vaya la expresión de gratitud por haber querido patrocinar la publicación de este mi breve trabajo, en el cual, al tratar de fijar la síntesis del pensamiento económico del Duce, traté no sólo de cumplir este cometido, sino de señalar las características de la actuación del jefe nacional del fascismo italiano ante los problemas de este orden, que se pueden concretar en las siguientes palabras: No violentar el curso de los hechos económicos, sino aprovechar su inmanente realidad dirigiéndolos al bien nacional y general, y proceder resuelta, pero cauta, metódica y ordenadamente en las reformas que afectan a la economía del país.

La orientación de Renovación Española, como hemos dicho, es, de siempre, corporativista, y la significación personal, compartida por la entidad, de su jefe nacional, Goicoechea, es la de patrocinar la idea de que a España le conviene, en su política internacional, una orientación de cordialidad, simpatía, de afecto y amistad, con Italia. Esto lo ha sostenido destacadamente dicha personalidad en el debate sobre la política internacional de España y la cuestión del Mediterráneo, habido en la Cámara española, y en diversos actos públicos, entre ellos, en el mitin del Bosque de Barcelona, en 22

de diciembre de 1935, ambos actos realizados cuando Italia se veía perjudicada por las sanciones económicas y vejada por la campaña ignominiosa que contra nosotros se hacía. ¿Cómo, pues, no ha de halagar a un italiano de corazón un tal padrinazgo para la edición de su trabajo?

Y es que, de esta doble significación de Renovación Española, como patrocinadora de obras de difusión de cultura filosófica y política y como simpatizante del pueblo italiano, procede el hecho de que, junto a los trabajos selectos de escritores de todo el mundo que tiene en prensa dicha organización, se hayan incluído obras de personalidades del mundo político y científico italiano, entre las cuales, con notoria benevolencia, se ha querido que figurase la mía.

Ferrer Calvetó, a quien la casualidad afortunada me ha hecho conocer, español salvado de la zona roja, de la que logró salir penosamente, miembro de esa selecta entidad, ha sido mi fiel y elegante traductor y el promotor de mi presentación.

Gracias a esta organización que se preocupa de la cultura política de su país, podrán también los intelectuales italianos llevar su vigorosa contribución ideal a la renovación española que personifica la entidad aludida, cuyo espíritu de latinidad con-

tribuirá, sin duda, a que España, en el actual y en el próximo reverdecer de sus antiguas glorias, coopere a apuntalar el destino de Europa, minado por aquellas fuerzas materiales que, sabiamente usadas y dirigidas, podrán ser causa del aumento del bienestar y de la civilización en todos los pueblos.

Prof. Pier Lodovico Bertani,
del Instituto Jurídico de la Real Universidad de Bolonia

I

> La economía nunca fué tan pública como hoy, mejor dicho, eminentemente política (1).

Benito Mussolini domina en el mundo porque se ha definitivamente comprendido que es el único hombre de Estado que, en la inmediata postguerra, ha sabido dominar el desarrollo de la Historia, penetrando e interpretando las reales necesidades del momento.

La figura del Duce, tan rica de aspectos y singular por su perfección, ha sido objeto de numerosos estudios, algunos muy apreciables por la seriedad de su preparación y su objetividad de análisis. Pero ciertamente deberán pasar algunos decenios hasta que surja la posibilidad de encuadrar

(1) Discurso en el Capitolio con ocasión del primer Centenario del Consejo de Estado; 19 agosto 1931, IX.

en un tratado orgánico a Benito Mussolini como personaje de la Historia, o mejor, de la Filosofía de la Historia.

Con el presente ensayo, nos proponemos estudiar uno de los aspectos más originales e interesantes del creador del fascismo: el pensamiento económico, tema que no ha sido objeto aún de monografías científicas, bien que existan infinitas —y algunas buenas—publicaciones sobre la política económica del Régimen que, de él, lógicamente se derivan.

Se repite a menudo que Benito Mussolini es hombre de acción: es cierto que, en su práctica de gobierno, se mueve, siempre, sólidamente en el campo de la realidad, tratando de conseguir sus fines valiéndose de la experiencia concreta; pero es cierto, también, que su práctica política responde a un íntimo coherente pensamiento teórico, a un sistema de ideas y de doctrinas. Si aún hoy, a quince años de distancia, releemos el informe de la Asamblea constitutiva de los fascios italianos de combate (2), encontramos una serie de chispazos, de anticipos, de indicios programáticos que, saca-

(2) Reproducido en parte, junto con algunos editoriales del *Popolo d'Italia*, en P. N. F.: *Le origini e lo sviluppo del fascismo*. Roma, Librería del Litorio, año X, pág. 60-72.

dos del ambiente polémico, constituyen como el germen de la futura originalidad del fascismo en muchas de sus posiciones doctrinales.

Ya el 24 de marzo de 1924, en el Teatro Constanzi, el Duce declaró explícitamente: «Afirmo que no hay ningún movimiento político que tenga una doctrina más acabada y determinada que la doctrina fascista. Tenemos verdades y realidades delante de nuestro espíritu... Esta doctrina es doctrina de vida» (3). Recordemos también que, recientemente (4), ha dicho: «En realidad, lo preparo todo con visión lejana»; reafirma y precisa el significado de tal aserto pocos meses después, en la *Doctrina política y social* del fascismo (5), que sólo recordamos porque es suficientemente conocida.

Por otra parte, no sería posible la aplicación y el triunfo de una práctica política de tan vasto alcance sin que a ella correspondiera un proporcionado ideal. En efecto, la evolución de los pueblos se presenta, a quien la estudia con tenaz penetración especulativa, como una sucesión de fe-

---

(3) «En el fondo es un sistema, una doctrina y una idea»; en el discurso a los ciudadanos de Milán, el 28 de octubre de 1925.

(4) E. Ludwig: *Colloqui con Mussolini.* Mondadori, 1932, pág. 201.

(5) *Enciclopedia Italiana Treves-Treccani-Tumminelli,* vol. XIV, palabra: Fascismo.

nómenos políticos y económicos que, en la práctica histórica, son preparados y sostenidos por ideas y doctrinas.

Para tal estudio haremos uso no sólo de los escritos y de los discursos que han sido recogidos en volúmenes, sino también de algunos escritos menores y fragmentarios que, con paciente trabajo de rebusca, hemos encontrado en viejos diarios y opúsculos y que constituyen un material precioso, particularmente para conocer, tanto en su silueta moral como en sus detalles históricos, la figura del jefe.

Los discursos del Duce, tan claros, graníticos, sustanciosos, saturados de la sinceridad de una fe que es certeza, encuentran eco, cada día más resonante, de comentarios y de adhesiones en el mundo. Bien que pronunciados delante de un auditorio italiano y fascista, son tema de comparación y estudio por parte de numerosos extranjeros, para aplicaciones analógicas o desarrollos antitéticos a que se prestan en los campos nacional o internacional (6).

---

(6) En la introducción a la edición definitiva publicada por Hoepli, Benito Mussolini dijo: «La publicación de mis discursos y de mis escritos puede tener cierta utilidad, en especial desde el punto de vista de documentación histórica.»

Especialmente llamó la atención el discurso que el Duce dirigió al mundo y a Europa en especial, a través del Consejo Nacional de las Corporaciones, el 14 de noviembre XII; se puede más propiamente decir que, con su poderosa síntesis oratoria, Benito Mussolini, jefe del Gobierno que ha dado a su propio país, no rico y poco apreciado, la posibilidad de existir como gran potencia y de marchar seguramente hacia su bienestar económico, aun en medio de una crisis política, económica y social general, dictó al mundo el camino a seguir, aconsejando a los pueblos a *fascistizarse* para detener la disolución y para prevenir, con tiempo, la catástrofe de un sistema. A los gobernantes no les queda otra cosa que hacer que *transformar* el fascismo de Italia a sus respectivos países por medio de un hábil trabajo de adaptación a las necesarias leyes geográficas y étnicas propias.

El 24 de agosto XI, hablando al pueblo de Cuneo, el Duce quiso anticipar los tiempos declarando que Italia fascista es «la única nación que tiene una palabra y una doctrina de salvación y de vida para dar a todos los pueblos civilizados de la tierra».

Se ha ido, así, fortificando la peculiaridad del genio mussoliniano que repercute directamente sobre la Revolución fascista creando su carácter,

absolutamente distinto al de otras revoluciones. Ved cómo ha obrado el Duce (7) en el proceso histórico revolucionario; primero han sido creados los órganos y los hombres; después, se han elaborado, con las instituciones, las doctrinas. Precede, con la intuición, a lo que los métodos prácticos demuestran después como absolutamente exacto. En otros términos, en la perfecta correspondencia a través del tiempo entre idea y realización concreta, podemos asegurar que la idea corresponde anticipadamente al fin. Y que tal es la realidad de las cosas, lo demuestra el hecho de que Benito Mussolini, en todas sus actuaciones, particularmente en las económicas que a nosotros nos interesan, ha tenido siempre presente que «sólo son perdurables aquellas reformas hechas primero en los espíritus y luego en las leyes» (8). En el proceso apresurado de la evolución histórica que designamos con el nombre de Revolución fascista, *período de alta tensión ideal,* hallamos un sistema para resolver los problemas económicos. En un primer tiempo, la mente del jefe intuye y se hace cargo de la ne-

---

(7) En el prólogo a *Il Gran Consiglio nei primi dieci anni dell' E. F.*; P. N. F. edición *Nueva Europa,* Roma, XI, pág. 16.

(8) A. Rocco: *La transformazione dello Stato. La Voce,* 1927, página 11.

cesidad práctica que, mientras, empieza a hacerse sentir en la conciencia de la masa; en un segundo tiempo, el jefe delibera el procedimiento de la Reforma y la masa está psicológicamente preparada. En el tercer tiempo, la reforma alcanza el reconocimiento jurídico y constitucional, produciendo los efectos deseados. Así ocurre que la transformación de completos sistemas económicos que, en tiempos normales, emplearía muchísimos lustros para cumplirse, se obtiene en pocos meses o, todo lo más, en pocos años.

En tal procedimiento para las reformas económicas creemos también ver la demostración de la relación que liga Economía y Política en el pensamiento de Benito Mussolini. El hombre político (y el Duce, del fascismo es esencialmente tal) sabe que las necesidades históricas pueden ser aceleradas o retardadas por su voluntad, pero nunca suspendidas; esto es, que frente a la sólida realidad de los fenómenos económicos, el voluntarismo político no debe rebasar ciertos límites. Por este motivo, antes que oponerse inútilmente al fenómeno económico, trata de dirigirlo y de prevenirlo sagazmente, adoptando *el resultado de una profunda necesidad* (9) como instrumento de su política.

(9) Discurso del 28 de octubre de 1926 en la plaza Colonna.

En su práctica del Gobierno, el Duce, después de haber dejado ancho campo de discusión en las Asambleas, que, por su particular constitución numérica y técnica profesional, son las más adecuadas (como, por ejemplo, el Gran Consejo y el Consejo Nacional Corporativo), decide de modo definitivo, eliminando todas las razones de ulterior debate, y no deja en pie otra oposición que la de las cosas. En el *Popolo d'Italia* del 18 de marzo de 1919 se lee: «Se abre en la Historia un período que podría definirse de la *política* de las masas y de la hipertrofia de la democracia. No podemos oponernos a este movimiento. Debemos dirigirlo hacia la democracia política y hacia la democracia económica. La primera puede reconducir las masas hacia el Estado; la segunda, puede conciliar, en el terreno común del *máximum* de producción, capital y trabajo». Pocos días después, el 24 de marzo, el Duce escribe: «Si la doctrina sindicalista afirma que de las masas se pueden extraer los hombres directivos necesarios y capaces de asumir la dirección del trabajo, *no podremos oponernos*, en especial si este movimiento tiene en cuenta dos realidades: la realidad de la producción y la de la Nación.»

Para gobernar un pueblo, precisa saberlo orga-

nizar, y para organizarlo, hace falta conocerlo: «Comprender los fenómenos sociales que se desarrollan ante nuestros ojos, combatir a los mixtificadores del pueblo y tener una fe...» (10), he aquí el deber que el Duce se impuso ya en mayo de 1920.

Diez años más tarde (11), refiriéndose a la crisis mundial y a sus relativos remedios, declaraba explícitamente: «No hay más que vigilar y excitar las fuerzas de la Naturaleza con inteligencia y oportunidad.» En un artículo dictado recientemente (12) por el Duce, confirma aún su concesión a la realidad económica. «Muchas veces he dicho que si en la política la cirugía es aplicable, no así, y no siempre lo es en la economía. Aquí sirve la medicina, la que, a su vez, puede ser drástica.» El 22 de junio de 1928, el Duce dijo: «La colaboración, más aún que por las leyes o por las instituciones o por la voluntad, es impuesta por las cosas, esto es, por la fase actual de la Economía.» Este principio es la base del pensamiento de Mussolini, como lo ha demostrado también cuando ha declarado *bien defi-*

---

(10) Discurso en el Teatro Lírico, de Milán: Ceremonia inaugural de la II Asamblea Nacional del Fascio.

(11) Al Senado del Reino en la sesión del 18 de diciembre de 1930.

(12) *Ritorno alla terra*, para los periódicos del *Universal Service* de los Estados Unidos; publicado en el *Popolo d'Italia* del 4 de julio 1933. También en *Tl 1934*, en el *Popolo d'Italia*, del 2 enero del XII.

nida la proposición bismarkiana: «La política es el arte de lo posible» (13).

Podríamos aportar otros ejemplos, pero sería vana tautología. Nos hemos limitado a demostrar cuál es el pensamiento que domina la mente del jefe del Gobierno italiano y cómo es constante y coherente.

Sintéticamente, puesto que la naturaleza del presente ensayo no permite un estudio más profundo de análisis histórico, demostraremos cómo la concepción económico-social de Benito Mussolini representa la proyección en el futuro de las orientaciones actuales y constituye el punto de partida para las realizaciones jurídico-económico-sociales de la sociedad moderna.

Precisamente, conociendo y reconociendo la necesidad económica en las crónicas, en la historia y en sus desarrollos éticos y filosóficos, conociendo la fuerza de las evoluciones, Benito Mussolini crea un sistema nuevo de vida social: «La Economía Corporativa que contiene los fundamentos de los conceptos políticos y éticos de valor universal.»

---

(13) *Colloqui con Mussolini*, cita, pág. 143. Esta monografía fué publicada por los *Littoriali della Coltura* del año XII; estaba prescrito que los trabajos no debían exceder de 50 páginas dactilográficas.

II

«Los nacionalistas querían el engrandecimiento del país, los demócratas querían Trento y Trieste, los sindicalistas querían la guerra, para desarrollar, después de ésta, la revolución: entre éstos, estaba yo» (14).

La manía de las comparaciones se ha apoderado también de los que estudian la Revolución fascista y, en particular, de los críticos y los biógrafos de Benito Mussolini. Afortunadamente, se han limitado a parangones de carácter puramente político, especialmente desde el punto de vista estratégico-diplomático. Actualmente, se han iniciado, también, rebuscas para determinar las influencias sufridas en las ideas filosóficas y en la actitud religiosa del Duce (15).

---

(14) *Colloqui con Mussolini,* cita, pág. 87.

(15) Véase, por ejemplo: *Filosofia e religione nel pensiero di Mussolini* de A. Carlini, en *Nuova Antologia,* de 1.° de enero de 1934-XII.

En su pensamiento económico se reconoce, en cambio, una verdadera originalidad: hijo, como todos los grandes, del momento histórico de su tiempo, también Benito Mussolini ha estudiado el fenómeno económico contemporáneo en la literatura y en la realidad, guardando para sí cuanto de bueno y de eclécticamente positivo ha encontrado (16). Por el momento consideramos imposible un análisis histórico de tal género (que por otra parte requeriría un entero estudio aparte), también porque, dado que en la concepción fascista la Economía es siempre política y, por consecuencia, moral (17), se deberían buscar las bases de los problemas económicos y de sus relativas soluciones en las obras de los filósofos y de los sociólogos. Deberíamos, en suma, analizar, contemporáneamente, las obras de Hegel, Carlyle, Emerson, Nietzche y Gobineau; de James y Bergson, de Ricardo y de Pareto, de Müller y de List, de Cavour, Mazzini, Ferrara, Pantaleoni, Martello y de los idealistas italianos, de Marx, Blanqui, Sorel, Proudhon, Lasalle,

---

(16) «La fuerza del fascismo consiste en esto: que toma de todos los programas la parte esencial y tiene fuerza para realizarla»: (Del discurso a los ciudadanos milaneses, 28 de octubre de 1925.)

(17) Cfr.: G. Arias: *Lezione del 29 gennaio 1934, anno XII*, en el Instituto Fascista de Cultura de Bolonia.

de Stirne y de Bastiat, de Pijou y Valois, de Bendel y de Maurras, para no citar más que los nombres más notables y conocidos, entre los que ha recordado Benito Mussolini en sus estudios críticos y discursos.

Por este motivo, también nosotros dejamos tales rebuscas; si bien queremos recordar (porque el Duce mismo ha reconocido en Wifredo Pareto un maestro suyo) (18), y dado que en seguida tendremos ocasión de indicar las variaciones constitucionales producidas por la concepción económico-social mussoliniana, las páginas (19) en las cuales Pareto analiza, a fondo, el régimen demo-liberal y parlamentario, que gobernó a Italia desde el advenimiento de la izquierda hasta la explosión de la guerra mundial. Depretis vino a ser el jefe del sindicato de los *especuladores* que dominaban el país y que, en gran parte, tenían la sustancia del Poder, del cual él solo disfrutaba la apariencia. Crispi representó un intervalo de gobierno, en el que trató de estar alejado de los turbios negociantes. Giolitti, «lo mismo que Depretis, se hizo el jefe del sin-

---

(18) En el V Aniversario del Fascio; 24 marzo 1924, en el Teatro Constanzi de Roma; y el 5 de octubre de 1924 en la Universidad de Boccani, de Milán.

(19) V. PARETO: *Transformazione della Democrazia*. Milán, 1921.

dicato de los especuladores, protector de los trusts, y, como para ayudar a éstos hacía falta dinero que los Bancos habían empleado en empréstitos gubernativos, procuró, con el monopolio de los seguros, allegar fondos para su Gobierno y, por tanto, dejando en libertad a los Bancos para ayudar a los trusts.» La crítica continúa respecto a Sonnino, que «no pudo sostenerse en el Poder, porque no supo o no quiso ser el fiel representante del sindicato de los especuladores.»

Podríamos continuar citando trozos de Wifredo Pareto, para demostrar la notable continuidad ideal que liga algunos aspectos del Duce al gran economista; pero aquí debemos limitarnos a afirmar simplemente que, en las obras de Pareto, desde el *Curso* al *Manual* y a la *Sociología*, se notó, vivo y siempre presente, el contraste inconciliable, conciliado después prácticamente por Benito Mussolini, entre abstracto y concreto, entre ciencia y economía política, entre economía pura y sociología (20). En las tentativas para eliminar tal dualismo, aparece ya el intento de llegar a una síntesis, a un concepto de la ciencia como vida del indivi-

---

(20) Cfr. U. SPIRITO: *Wifredo Pareto* en *La Critica dell'Economia Liberal,* Treves, 1930.

duo, como individuo integral, y se intuye el fin del sistema: la crisis del capitalismo, del liberalismo económico.

Pero dejemos, como ya hemos dicho, tales investigaciones. Consideramos oportuno, dada la íntima conexión entre el pensamiento político y el pensamiento económico en Benito Mussolini, estadista-sociólogo, ver sintéticamente, y como ejemplo que podríamos llamar sintomático, cómo las comparaciones de base política pueden iluminarnos en algunos puntos de nuestra rebusca a ese fin económico.

Continuamente se dice que Benito Mussolini presenta fortísima analogía con Bismark. Para nosotros, en cambio, sólo algunos particulares, como la implacabilidad con el enemigo (21) (que, por otra parte, el Dante conservó incluso en sus viajes al más allá), son comunes a los dos hombres de Estado.

El Duce tiene un espiritu original, en el sentido totalitario, si bien relativo, de la palabra; sólo, en algunos aspectos y en determinadas fases, puede recordar figuras como Julio César, como Octavio

---

(21) *Colloqui con Mussolini*, cita, pág. 210.

Augusto (22) y, en menor proporción, Federico el Grande y Napoleón I.

Para adquirir el convencimiento de que la figura del Duce tiene un carácter profundamente distinto de la de Bismark, bastará comparar rápidamente los respectivos *estatutos*: la Carta del Trabajo y la Constitución de la Liga alemana del Norte. En efecto, el Estatuto del Imperio, que refleja la concepción estatal bismarkiana, es el Estatuto de Bismark, no el del pueblo alemán; esto revela la alemanidad (23), el individualismo absoluto del autor. La monarquía debía salir reforzada de la debilitación del pueblo; «era la victoria de la revolución desde arriba que durante cuatro años había hecho contra el pueblo y en la cual había aniquilado al adversario por medio siglo» (24). De este brevísimo análisis aparece, ante todo, que la revolución bismarkiana, al contrario de la fascista, operaba desde arriba. En segundo lugar, el canciller demostró su absoluto desprecio por la multitud y por los campeones populares, su profunda antipatía por el *demos*.

(22) Véase la docta lección sobre *La rivoluzione augustea*, pronunciada por S. E. el profesor P. de Francisci en la Universidad Fascista de Bolonia en la primavera de 1932.

(23) E. Ludwig: *Bismark*, XII, *Il Costruttore*.

(24) Idem.

Tratemos ahora de determinar, a través de la crítica de tal tema, la posición que el pueblo ocupa en el pensamiento de Benito Mussolini; dado que, en el discurso a los florentinos en la plaza Venecia, el 23 de octubre de 1933, reivindicando la origina lidad inconfundible de la doctrina fascista, ha tenido ocasión de declarar: «...Nuestro es el concepto del pueblo, que viene a ser árbitro de sus destinos y sujeto de su historia. No más revoluciones de pequeño estilo, de pequeños círculos, nada de revoluciones de conventículos intelectualoides sin carácter, pero sí revolución del pueblo...» Aceptado que Monarquía y Dinastía constituyen un supuesto indiscutible e intangible (25) del régimen político del Duce, veamos cómo la colectividad de los individuos se presenta bajo dos aspectos: como masa anónima y amorfa y como pueblo organizado y constituído.

Bastan pocos párrafos, extraídos al azar, de escritos y discursos, para determinar el pensamiento mussoliniano: «El fascismo ha destrozado y dispersado la imbécil ideología socialista, para la cual la masa sólo, porque es masa, está casi investida de una especie de misteriosa divinidad. La masa es

(25) A los ciudadanos de Milán, 28 octubre de 1925.

rebaño y como rebaño está en poder de los instintos y de los impulsos primarios. La masa no tiene continuidad. Es presa de un materialismo abúlico, fragmentario, incoherente. Es materia, en suma, no espíritu. Abandonada a sí, se pulveriza hasta el átomo. La masa no tiene mañana. Hace falta, pues, abatir de los altares erigidos al *demos*, a su santidad la masa... No nos oponemos a que la masa goce de todo el bienestar compatible con otras exigencias: nos oponemos a la religión de la masa... Este nuestro concepto de la relación entre espíritu y masa, entre calidad y número, es la base de nuestro sindicalismo» (26). Poco tiempo después (27) decía: «Mi Gobierno es fortísimo y no necesita buscar demasiado extensas adhesiones. No las busca y no las rechaza; si adhesiones vinieran también del lado de los obreros, yo no las rechazaría.» Hacia fines de marzo de 1932, el Duce repetía: «La masa para mí no es otra cosa que un rebaño de ovejas hasta que esté organizada» (28).

He ahí expuesta claramente la actitud musso-

---

(26) *Adagio*, en el *Popolo d'Italia* del 17 de septiembre de 1922.

(27) 5 de diciembre 1922: Discurso a los operarios de la Acciaierie Lombarde.

(28) *Colloqui con Mussolini*, cita, pág. 121. Recordemos también el discurso del 24 de marzo de 1924 en el Teatro Constanzi.

liniana frente a la masa amorfa: aceptación pasiva de una realidad material. Veamos, en cambio, cómo se concibe y encuadra el pueblo organizado, que, como tal, es el órgano máximo de la vida de la Nación. Tal órgano no puede actuar para la Nación en su integridad. «El adjetivo de soberano aplicado al pueblo, es una trágica burla. El pueblo, a lo sumo, delega pero no puede ejercer soberanía alguna» (29). No queremos entrar aquí en disquisiciones filosóficas acerca de las relaciones entre fuerza y consentimiento en los varios sistemas políticos (30); es cierto que, en la gran colectividad que es el pueblo, existe siempre una minoría dirigente y una masa gobernada.

En el sentido necesariamente relativo de la palabra, se puede afirmar que el Estado fascista, creado por Benito Mussolini, es popular: los motivos fundamentales, según el discurso del Honorable Rocco en el Congreso Jurídico del 6 de octubre de 1932, son principalmente los siguientes: en primer

---

(29) *Preludio al Machiavelli*; en *Gerarchia*, abril de 1924.

(30) Véanse a este respecto: El discurso de Udine, de 20 septiembre 1922; el de la Cámara de los Diputados, de 15 de julio 1923; el del 24 marzo 1924 en el Teatro Constanzi; el del 7 de julio 1924 en la Cámara de los Diputados; los artículos *Forza e Consenso* y *Preludio al Machiavelli* en *Gerarchia*, 1924, y el discurso a las gentes de Liguria, del 24 mayo 1926.

lugar, porque ha extendido desmesuradamente las clases dirigentes, a causa de la integral organización del pueblo. En efecto, este ordenamiento que penetra profundamente en las masas, multiplica sus órganos dirigentes y da lugar a la formación de una clase selecta, que es, numéricamente, superior a la que gobierna en una democracia; en segundo lugar, porque el Estado fascista ha hecho mucho más rápida la circulación de los dirigentes y su continua renovación con la aportación de elementos jóvenes y vigorosos; en fin, porque el fascismo, contrariamente a la práctica democrática y liberal, ha organizado la participación consciente y organizada de las masas en la vida del Estado.

La transformación de la masa amorfa en pueblo organizado, también y principalmente en lo económico, es idea dominante en la mente de Benito Mussolini y constituye la causa principal de la formulación de la Carta de Trabajo. A través de las asociaciones juveniles dopolavorísticas y deportivas, a través de los Sindicatos, la Milicia y el Partido, el individuo anónimo y abúlico llega a ser ciudadano interesado en la vida del Estado y, por lo mismo, partícipe espiritual de él.

El profundo conocimiento de la masa, ha permitido al jefe ser su experto y *artístico* dominador.

Con la sabia organización, se han multiplicado los órganos de contacto entre las clases dirigentes o gobernantes y la masa, de tal modo que, hoy, el último ciudadano italiano se siente célula palpitante del máximo ordenamiento ético-jurídico y económico que es el Estado nacional, esencia y vida del organismo social.

Sólo a tal pueblo organizado y consciente, el Duce dirige sus famosas frases, de la que son ejemplos las siguientes: «Voy hacia el pueblo y estoy con el pueblo por comunidad de intención y de espíritu» (31); «Me satisfago sólo cuando doy fin a una obra útil al pueblo italiano» (32); «Andar decididamente hacia el pueblo» (33).

En el discurso al Consejo Nacional de las Corporaciones, de 14 de noviembre del XII, ha definido como finalidad del sistema corporativo «El supremo bienestar del pueblo italiano», confirmando la célebre proposición de Mantua: «Trabajamos todos hacia el mismo fin, tendemos todos directamente hacia la misma meta: el bienestar y la grandeza moral del pueblo italiano» (34).

(31) Discurso en el pueblo de Casale, 28 de septiembre de 1925.

(32) Discurso en el pueblo de Vercelli, 28 de septiembre de 1925.

(33) Discurso al pueblo de Nápoles, 25 octubre de 1931.

(34) Discurso con motivo de la ciudadanía honoraria de Mantua, 25 octubre 1925.

No hombres de ciencia, sino poetas, celebrarán, un día, la perfecta fusión espiritual que existe entre jefe y pueblo de nuestro país; cuando el Duce habla su palabra, se transforma, en el acto, en cierta conciencia colectiva y concreta verdad. Pero nosotros sólo hemos tratado de colegir, con científica objetividad, la íntima y humana fuerza social, que rige la concepción política de Benito Mussolini, para tener la posibilidad de movernos sobre más sólidas bases en nuestro estudio sobre el pensamiento económico que, naturalmente, vive y se agita en la misma realidad histórica.

III

«No existe el hecho económico de interés exclusivamente privado e individual» (35).

Cualquiera que medite, con serena atención, el discurso del 14 de noviembre XII, por modestamente versado que esté en el divino arte del sonido, creemos se verá obligado a abandonar por un momento el campo de la necesidad contingente para elevarse a una esfera más alta de armonía estética y digna donde se oyen músicas íntimas de indefinible exaltación.

El grande artista, el héroe, creador, como justamente dice Carlyle, de cuanto la Humanidad trata de hacer o de alcanzar, se manifiesta plenamente. Dominador del momento histórico, después de haber agotado el examen del sistema insuficiente a

(35) En el Senado del Reino, sesión del 13 enero XII.

las necesidades efectivas, Benito Mussolini se dedica a la creación de un sistema nuevo superando el plano de los intereses políticos y económicos en pugna, pero reconociendo la realidad económica constituída por complejos factores y por núcleos de intereses concretos, operantes en el proceso productivo. Pero antes de hablar del alcance del pensamiento creador y del corporativismo, consideramos oportuno estudiar particularmente el pensamiento crítico mussoliniano, respecto del liberalismo y del socialismo.

En cuanto al liberalismo político, el Duce no ha dejado nunca de poner en evidencia que tal sistema se encaminaba a la más completa liquidación. En efecto, con la creación del Gran Consejo del Fascismo, el 13 de enero de 1923, y con la institución de las Milicias, trata de asestar el último golpe a todo lo que era la teoría y la práctica del liberalismo.

Después de la alusión a la *crisis del Estado liberal,* en Udine, en el discurso memorable en la *Sciesa* de Milán, el 5 de octubre de 1922, el Gobierno liberal se definía como el *Estado de ayer* frente al Gobierno fascista. *Estado de mañana,* destinado a recibir la *herencia* del Estado liberal; éste ya, en adelante, no es más que una «máscara detrás de la

cual no se oculta ninguna faz.» Es un andamiaje, pero, detrás, no existe ningún edificio. Tiene fuerzas, pero, detrás de ellas, ya no hay espíritu. Todos los que deberían ser el sostén de ese Estado notan que está tocando los límites de la vergüenza, de la impotencia y del ridículo.»

En el Senado del Reino, el 27 de noviembre de 1922, el Duce demolía el fetiche liberal y la libertad arbitraria, caprichosa, irracional, entendida como derecho absoluto a la licencia, olvidando que todo derecho tiene límites y corresponde a un deber relativo; al contrario, en ciertos momentos es un deber, siempre es «la resultante de un deber cumplido.»

No se puede ni se debe estar inhibido de las luchas sociales cuando están en juego valores morales, fundamentales de la Sociedad Nacional.

En el Teatro Constanzi, el 24 de marzo de 1924, Benito Mussolini ponía en tela de juicio el axioma: «El liberalismo ha hecho a Italia», negando que, durante el resurgir, haya existido un partido liberal, en la concepción moderna del término *Partido.* El grupo, la corriente, la tendencia liberal estaba representada magníficamente por Camilo Cavour, pero no eran liberales ni Mazzini, ni Garibaldi, ni los hermanos Bandiera, ni Carlos Piscane y sus

compañeros que sin embargo «fueron a dejarse matar por un sueño de libertad y de resurrección.»

Notable es el hecho de que, después de una expresión crítica de carácter tan fuertemente polémico, cuando con el famoso corte de hacha del 3 de enero de 1925 contra el *Aventino,* los residuos liberalizantes habían perdido hasta la última esperanza en el régimen demo-parlamentario, Benito Mussolini, con digna y caballerosa lealtad, reconocía el alcance histórico del liberalismo político. «Consideramos que el liberalismo ha significado alguna cosa en la Historia de Italia, aunque fueron gobiernos liberales los que no quisieron Albania, que no quisieron Túnez, que no quisieron ir a Egipto» (36). Más explícitas y claras al respecto, son las palabras pronunciadas el 28 de octubre de 1925, en la *Scala* de Milán. Después de haber declarado que sin la floración de ideas de libertad e independencia manifestadas violentamente después del 89, los italianos probablemente no hubieran encontrado el *fermento primario para poder llegar a la independencia de la Patria,* el Duce decía: «Durante la primera mitad del XIX, el liberalismo ha sido una idea-fuerza; hoy ya no lo es,

(36) Discurso en el Augusteo, 22 junio de 1925.

porque las condiciones de tiempo, de ambiente y de pueblo han cambiado profundamente.»

Un más profundo y cuidado análisis histórico realiza el Duce en la *Doctrina política y social del fascismo,* precisando y documentando los conceptos ya recordados. En lugar de entretenernos en tal estudio político ya suficiente para las bases de nuestro tratado, veamos ahora cómo Benito Mussolini ha llegado a decir el 14 de noviembre del XII: «Hoy enterramos el liberalismo económico.»

El concepto mismo del Estado, como centro de la vida social: la estatocracia (37), y la práctica de las soluciones no de oportunidad y fragmentarias sino sistemáticas e integrales (38), hacen inadmisible el agnosticismo estatal frente a los problemas económicos. Desde el momento que la actividad política llega a asumir valores perfectamente éticos e invade completamente el campo social, no es, ya, lícito al Gobierno seguir ajeno a los intereses materiales de los individuos.

En efecto, no es exacto que los intereses indivi-

---

(37) No estatolatria; cfr. S. PANUNZIO: *Il sentimento dello Stato.* Roma. Librería del Littorio, A. VII, pág. 152.

(38) Cfr. F. PERGOLESI: *Sindicati e politica,* en *Il Diritto del Lavoro,* fasc. 1-2, 1933; *Economia e sindicati,* en *Politica sociale,* marzo 1933.

duales siempre se identifiquen con los colectivos, como ocurriría según el sistema de Adam Smith, ni es verdad que, siempre, el indivíduo posea aquel complejo de voluntad y de conocimientos necesarios para indicarle el camino justo (39).

Orientaciones parecidas florecían ya antes de la guerra, en las dos corrientes políticas que, netamente separadas al principio, fueron acercándose cada día más: el nacionalismo y el sindicalismo, y, en verdad, bien que no existan textos concretos a este respecto, la ruina del orden liberal incluso en el campo económico era, ya, entonces, intuída por la mente de Benito Mussolini.

De todos modos, con el desarrollo del movimiento sindical nacional, el viejo sistema fué perdiendo continuamente terreno hasta que la inconfundible genial síntesis creadora del jefe del fascismo abolió definitivamente los restos del «criterio del agnosticismo demo-liberal en los choques de los contrastes económicos» (40). En el discurso al pueblo de Perusa y en el de la plaza Colonna, respectivamente, del 5 y del 28 de octubre de 1926,

---

(39) Cfr. B. Biagi: *Prolusione all'Università Bocconi*, 10 diciembre 1933.

(40) Cfr. la moción votada por el Gran Consejo en la LIV Reunión, 23 enero 1925.

el Duce, *con clarísima* declaración, repudiaba como «desintegrador de la virtud del pueblo italiano..., el liberalismo que sostiene poder mantenerse por encima de las pugnas de los intereses y de las categorías de la colectividad nacional..., que, en homenaje a los inmortales principios, deja que la lucha de clases se transforme en catástrofe social.»

De ahí, ninguna duda queda que la crisis de la Economía liberal fuera prevista, de tiempo, en la mente del Duce, el cual, sólo en épocas más recientes, se ha demostrado perfecto anatomista del sistema: «Hemos rechazado la teoría del hombre económico, la teoría liberal, y nos hemos erguido indignados cada vez que hemos oído decir que el trabajo era una mercancía»; el *abstracto muñeco,* creado con híbrida ficción y transformado, luego, de modo que adquiere manifestaciones cada vez más anodinas, contrasta con el concepto positivo de la vida que «invade toda la realidad como también la actividad humana que la señorea», y no hay quien deje de notar que aunque sólo sea por razones de carácter psicológico, no puede entrar en el orden de las ideas de Benito Mussolini.

Dado que ninguna acción queda substraída al juicio moral y que el Estado es el organismo ético

por excelencia, no es concebible una actividad económica más o menos distinta de otras actividades del individuo completamente separada de la *órbita del Estado ordenador.* Cuando, después, se piensa que la doctrina del fascismo reconoce «el valor esencial del trabajo con el cual el hombre vence a la naturaleza y crea el mundo humano (económico, político, moral, intelectual)»; que la Carta de Trabajo, dich. II, define el trabajo bajo todas las formas organizadoras y ejecutivas, intelectuales, técnicas, manuales, como un *deber social,* se comprende en seguida que la teoría fisiocrática y smithiana de la mercancía-trabajo, cuyo precio se determina según la ley económico-mecánica de la demanda y de la oferta, es inaceptable. No podemos extendernos en examinar aquí tan interesantísimo problema (41): el Duce conoce ciertamente la teoría de la productividad del trabajo, tratada ampliamente por la escuela utilitaria, derivada de Jevons; el principio psicológico jevonsiano según el cual la teoría del salario sería una simple modalidad de la teoría de los precios; la teoría de la utilidad límite aplicada al salario, con la relativa *marginal*

(41) Véase a este respecto: *Il salario corporativo.* G. ARIAS, Módena, 1929.

disutility, sostenida por Alfredo Marshall (42). Pero lo que más íntimamente repugna a la mentalidad mussoliniana es la influencia ejercida en el campo económico por las inmorales aberraciones de las leyes demográfico-malthusianas: citaremos sólo la famosa teoría del *fondo salari* (43), sostenida también por Stuart Mill, según la cual la cantidad de capital destinada a compensar el trabajo empleado en la producción está en todo momento predeterminada. De tal modo los obreros deberían procrear con moral retención para la distribución de dicho capital. Se llega así a afirmaciones como la siguiente: «El precio natural del trabajo es el que proporciona a los obreros los medios de subsistir y de perpetuar su especie sin aumento ni disminución» (44).

Basta recordar cómo, desdeñosamente, Mussolini ha definido el malthusianismo: económicamente, un error; moralmente, un delito (45), para comprender cómo las *rigurosas e inmutables* leyes eco-

---

(42) Véase en extenso: CORNELISSEN: *Traité général de science économique*; Paris, 1926, vol. II.

(43) Véase en A. MARSHALL: *Principles*, apéndice J., pág. 823-29, el examen crítico de la doctrina del fondo del salario.

(44) DAVIDE RICARDO: *Principles of Political Economy and Taxation*, en la *Works*, Londres, 1852, pág. 50.

(45) *Colloqui con Mussolini*, pág. 166. Recordemos también, *La lotta contro il celibato*, de F. PAULUCCI DI CALBOLI: prefaz. de B. MUSSOLINI; *Alpes* V.

nómicas, de base demográfica o psicológica, impuestas por los economistas liberales, han sido por él, de plano, rechazadas, como insuficientes para expresar y satisfacer las nuevas exigencias sociales.

En consecuencia, también el sistema de producción capitalista «que la teoría del liberalismo económico ha ensalzado y glorificado», ha sido superado. Veamos ante todo qué es lo que se entiende por capitalismo: «el capitalismo es un modo de producción específico y un modo de producción industrial.»

«Llegado a su más perfecta expresión, el capitalismo es un modo de producción por la masa, para un consumo de la masa, finanzado por la masa, a través de las emisiones de capital anónimo nacional e internacional. El capitalismo es, por tanto, industrial y no ha tenido en el campo agrícola manifestaciones de gran alcance» (46).

No se trata, pues, del régimen de la propiedad privada, cuya función social es antes bien reconocida y ponderada, aunque se niegue que el capital deba tener el predominio en la economía y en la

(46) Cfr. Pirou G., Sombart W., Durbin E., F. M. Patterson E. M., Spirito U.: *La crisis del capitalismo*, Florencia, 1933, y también Spirito U. *Dal Capitalismo al Corporativismo*, Florencia, XII.

política, como veremos mejor hablando del socialismo.

Que se nos encamine *hacia un nuevo tipo de economía,* el Duce declara en los discursos y en los escritos anteriores a la marcha sobre Roma (47); ya entonces se transparenta, aunque no resulte del todo clara, la intuición de la superación del capitalismo (48). A fines de marzo del 1932 (49), hablando de la crisis mundial estallada en 1929, Benito Mussolini declaró: «La considero más bien como crisis del sistema capitalista. Todo el sistema está en juego.» Fué propuesto el 19 de octubre del X el trágico dilema, a los jerarcas reunidos en la plaza Venecia: «Crisis ¿en el sistema o del sistema?... Para responder es necesario reflexionar, reflexionar largamente y documentarse.»

En efecto, la reflexión duró hasta el 14 de noviembre del XII, día en el que el Duce trazó, a grandes rasgos, la historia del capitalismo, demos-

(47) BENITO MUSSOLINI: *Discorsi dal Banco di Deputato* (1921-22), *Alpes,* VII.

(48) «El capitalismo tiende a uniformar la vida social de todos los pueblos. Las diferencias se nivelan. De arriba abajo vivimos todos el mismo ritmo de la vida.» (Por el voto a las mujeres; Cámara de los Diputados, 15 de mayo 1925). Esto contrasta con el concepto mussoliniano de la vida como lucha y tendencia a la superación.

(49) *Colloqui con Mussolini,* pág. 146.

trando hasta la evidencia cómo la documentación crítica fué perfecta.

Distingue en la historia del capitalismo tres grandes períodos: el período dinámico, el período estático y el período de la decadencia. El primer período se entiende desde 1830 a 1870; se introduce el telar mecánico, aparece la locomotora y por consiguiente, surge la gran fábrica, típica manifestación del capitalismo industrial. Los beneficios alcanzan a menudo cifras inesperadas, pero se desencadena la libre concurrencia; la ley de la oferta y la demanda y la lucha de todos contra todos. Las crisis cíclicas, de duración breve que necesariamente se manifiestan, son superadas sin fatiga por el capitalismo, que aun es rico de reservas, de vitalidad y de fuerzas de recuperación. Luis Felipe, aplicado discípulo de Adam Smith, divulgaba la milagrosa sentencia «la economía política enseñará *al pueblo y al soberano* los medios de enriquecerse.»

Se desarrolla, en tanto, el urbanismo con las consecuencias que están a la vista de todos. Los períodos de los conflictos armados son cortos, y, según el Duce, casi parece que excitan, en cierto sentido, la economía de las naciones; tan cierto es ello, que Francia, ocho años después de las trági-

cas jornadas de Sedán, se manifiesta en pleno desarrollo con la organización de la Exposición Universal. También América, a través de sus complejas vicisitudes y de la conquista del Far West en particular, da grandes pasos hacia el nuevo sistema.

Durante estos primeros 40 años, entre la aparición de la máquina de vapor y la apertura del Canal de Suez, el desarrollo económico se hace de modo satisfactorio y es, por tanto, natural que los teóricos, tal vez un poco despistados, del liberalismo, declaren que el Estado sólo tiene el deber de hacer que su existencia no sea siquiera advertida en el sector de la Economía.

Pero, después de 1870 y durante todo el período estático que llega hasta 1880, se advirtieron los primeros síntomas de cansancio del régimen capitalista que entró en la tercera fase, la de la decadencia, con la era de los *cartells*, de los sindicatos, de los consorcios y de los *trusts*. El primer *cartell* carbonífero en Alemania apareció en Dortmund en 1879; el *cartell* del hierro en Austria data del 1873. Continuando la documentación, el Duce, en su formidable discurso, realiza un acabado análisis histórico a base de datos estadísticos, demostrando cómo no existe sector de la vida económica de los

países de Europa y de América donde estas fuerzas que caracterizan el capitalismo no se hayan formado y desarrollado.

Necesaria consecuencia de tal estado de cosas ha sido el fin de la libre concurrencia. Como las ganancias resultan cada día más fatigosas, las empresas capitalísticas tratan de ponerse de acuerdo, de aliarse y de fusionarse para dividirse los mercados y repartirse los provechos; después de haber tratado de forzar a su beneficio la ley de la oferta y de la demanda, se vuelven hacia el Estado para obtener la protección aduanera.

Así se encamina, también, hacia el ocaso del liberalismo y se da el primer paso hacia el nacionalismo autárquico, fuertemente proteccionista y orgánico hasta la aberración de los *contingentamientos,* que es la más clara negación de la Economía nacional en su visión orgánica (50). Empezando por América, todas las grandes potencias han levantado barreras aduaneras casi infranqueables. Desde algunos años a esta parte Inglaterra misma, la patria de origen y de desarrollo de todos los liberalismos, olvida tener el gobierno más tenazmente conservador que haya existido; no sólo se entre-

(50) Cfr. G. Arias, en el editorial del *Popolo d'Italia* del 14 diciembre XI.

ga al razonable proteccionismo de sus mercados, sino que toma tales medidas que llegan a provocar verdaderas y auténticas represalias y guerras aduaneras.

La subversión producida en todos los campos por la guerra mundial y las crisis de orden social-económico y financiero, han provocado nuevas degeneraciones del sistema capitalista, y así todo aquello que se refiere a la dirección y a la propiedad de las empresas, resulta sin norma, patológico, monstruoso, piramidal. En tales condiciones, el supercapitalismo busca las soluciones de la crisis a través de la ahora ya descartada utopía del consumo ilimitado. No tiende sólo a la uniformidad de la vida de los pueblos, sino que aspira a la nivelación, a la *standarización del género humano desde la cuna al sepulcro,* según los planos preestablecidos de modo que el sistema pueda, por lo menos teóricamente, sostenerse.

Los auxilios, en parte, efectivos y, en parte, sólo esperados, que el Estado da a las varias empresas, hacen que éstas, cuando se hallan en una dificultad insuperable, se abandonen completamente a él, invocando su plena intervención. Y esto constituye, en el pensamiento económico de Benito Mussolini, la nueva prueba palmaria del hecho de

que no existen fenómenos económicos, por lo menos de cierta categoría, que afecten exclusivamente a intereses privados e individuales.

El sentido de igualdad humana y el principio de la responsabilidad que el Duce ha aunado y potencializado en su práctica de Gobierno, deben dominar, también, en la economía. Se afirmará de tal modo la figura del *capitán de industria,* del dirigente de hacienda que aspira a ser el distribuidor de capital, y que, solo, en cuanto posea los dotes necesarios para organizar y dirigir determinada producción, tiene el derecho de poseer la efectiva dirección. Deberá ser, en suma, un jefe, dispuesto siempre a afrontar las dificultades y *a llevar la lucha a las últimas consecuencias,* capaz de asumir para sí toda la relativa responsabilidad *efectiva y personal.*

Por otra parte, creemos percibir, en esta actitud, uno de los aspectos particulares del más extenso movimiento no sólo europeo, sino universal, de la *centralización de la responsabilidad* que, en política, coincide con el fin del parlamentarismo y tiende a un régimen de gobierno fuerte y dictatorial (51).

---

(51) Véase a este propósito: S. PANUNZIO: *Relazione sulle leggi*

Basta recordar el *frente federal* de Suiza, la nueva constitución de Letonia; las nuevas corrientes que se notan particularmente en Polonia, en Rumania, en Austria y en el Brasil; las tendencias de dictadura política superparlamentaria de Lloyd George y nacionalista de Mac Donald; las primeras medidas de Roosevelt, y, en fin, las recientes manifestaciones de indignación contra el Gobierno parlamentario suscitadas en Francia por los numerosos y violentos escándalos financieros.

En este último país, Andrés Tardieu y Carlos Benoist se han convertido en defensores de la necesidad de regímenes autoritarios y fuertes. Podemos asegurar que, en mayor o menor medida de profundidad y de extensión, en todos los países se advierte la aspiración hacia un régimen autoritario con centralización de poderes y consiguiente-

---

costituzionali del Regime, sesión en el primer Congreso Jurídico Italiano; octubre, 1932.

Ya en el discurso de marzo de 1919 a los operarios de Dalmine, que, después de haber ocupado el establecimiento Franchi-Gregorini, habían enarbolado la bandera tricolor, B. Mussolini dijo: «La figura del viejo industrial, odioso y vampiro, debe sustituirse por la del capitán de su industria, que puede pedir lo necesario para sí, pero no imponer la miseria a los otros creadores de riqueza.» Pocos días antes, en el *Popolo d'Italia*, el director había escrito: «...De todo este trabajo sacamos nuevos valores y nuevas jerarquías.»

mente con determinación de clases e individuos responsables.

Se nota, en fin, la necesidad de un nuevo sistema de equilibrio, entendido en el sentido totalitario de la palabra, que deberá, necesariamente, antes que todo, ser un equilibrio espiritual. Como siempre, en el curso del tiempo, la realidad plasmada por la voluntad y por la acción se ciñe a extraer de sí misma la nueva doctrina; dominando el momento histórico, abandonando el plano de los intereses económicos y políticos en contraste, reconociendo la sustancia del fenómeno, se puede, aun a través de enormes dificultades, pero, por esto mismo, en el campo de lo posible, llegar a crear condiciones tales capaces de adaptar la naturaleza de las cosas a nuestro espíritu.

Sólo así se formará el verdadero Estado del siglo xx: el Estado corporativo fascista, ideado por Benito Mussolini y en curso de completa actuación en Italia, para el bienestar y la grandeza moral del pueblo, para el progreso económico y la tutela imparcial de los intereses de todos y de cada uno.

IV

«Que las vicisitudes de la economía—descubrimientos de primeras materias, nuevos métodos de trabajo, invenciones científicas—tienen una particular importancia, nadie lo niega, pero que ellas sean suficientes para explicar la historia humana, excluyendo todo otro factor, es absurdo» (52).

El estudio del pensamiento crítico de Benito Mussolini respecto del socialismo, debería ocupar un espacio análogo, quizás superior, al que se nos ha concedido para la monografía completa. Particularmente interesante sería ver en qué posición doctrinal el fascismo recuerda, disiente o supera el complejo de fenómenos históricos y científicos que se conocen bajo el nombre de socialismo. Utilísimo sería el análisis minucioso de la crítica de

---

(52) De *La Dottrina politica e sociale del fascismo* cit.

Wifredo Pareto (53) que el Duce ha estudiado atentamente separando lo bueno de lo malo.

Empecemos por decir que, en general, no se sabe qué es lo que se entiende por *organización socialista* ni se puede definir un término tan vago que asume los más varios significados en el lenguaje corriente. Los principios más dispares se han podido asociar al *quid* que se ha querido llamar socialismo: así, «hay un socialismo cristiano y protestante, otro católico, un socialismo a lo Tolstoi, muchas variedades de socialismo ético, un socialismo de Estado republicano, otro demagógico, otro monárquico; otro, particularmente en Inglaterra, *imperialista*; socialismos anárquicos, socialismos literarios de varias especies» (54). Además, buen número de estos sistemas socialistas que han sido objeto de pesados tratados, no han salido del estado ideológico, no habiendo sido nunca aplicados; a menudo, pues, cuando se ha identificado uno de tales sistemas con alguno de los regímenes existentes, no se ha hecho otra cosa que *justificar*,

---

(53) W. PARETO: *Les systémes socialistes* (1902); tenemos presente la 2.ª edición, París, 1926, MARCEL GIARDED, en *Bibliotéque internationale d'economie politique* (A. Bonnet).

(54) W. PARETO, cit.; *Introduction*, I, pág. 73. Véase también: GUSTAVO DEL VECCHIO: *Le forme e i problemi delle organizzazioni* (1919), en *Política económica*, pág. 470-95; Padova, Cedam, 1933.

a posteriori, *con consideraciones teóricas*, organizaciones que se habían desarrollado independientemente de aquél.

A dar mayor éxito a las varias teorías de los socialistas de cátedra, éticos y metafísicos, contribuyó también, por reacción, el liberalismo utópico, como demustra Lassalle en su *Herr Bastiat-Schultze von Delitzsch, der oekonomische Julian*; *oder Kapital und Arbeit* (55). Entre los varios tipos de socialismo científico que han intentado fusionar la fuerza histórica con el misticismo universal (56), el utópicamente más difundido ha sido, ciertamente, el de Marx y de Engels, en que Juan Bordeau reconoce tres diversas doctrinas: una *hermética*, una *esotérica* y una *exotérica* (57). El laberinto—que de tal se puede calificar el complejo fenómeno que comúnmente se llama socialismo—no se detiene aquí; en efecto, se reconoce, además, que de las varias tesis del marxismo, se dan dos interpretaciones: una corriente y otra docta. Así, por ejemplo, para la lucha de clases: según la interpreta-

(55) Citado también por PARETO, II, cap. IX, II, pág. 72-73.

(56) Cfr. E. CORRADINI: *L'Unitá e la potenza delle Nazioni*, Vallechi, 1922, Florencia.

(57) J. BORDEAU: *L'evolution du Socialisme*. París, 1901, pág. 65 y siguientes.

ción corriente, las clases serían dos: los capitalistas y los proletarios, y éstos deberían destruir a los primeros; según la interpretación docta, existen un gran número de clases, así como muchas serían las formas de lucha además de la destrucción directa (58).

Esta rápida mirada panorámica tiende sólo a demostrar la imposibilidad, por nuestra parte, de hacer un estudio completo sobre el pensamiento mussoliniano respecto de los varios sistemas socialistas. Por este motivo nos limitaremos a analizar, particularmente desde el punto de vista económico, las posiciones más o menos ideológicas sobre las que el jefe del fascismo ha tenido ocasión de manifestarse, prescindiendo de la referencia a la experiencia, las más de las veces polémica, por él obtenida, en el socialismo, desde 1903-4 al invierno de 1914.

Ante todo, es de notar, al menos desde el punto de vista político, que entre el socialismo oficial italiano y Benito Mussolini, se abrió, en 1918, un insondable abismo: «Después de cuatro años de

---

(58) Cfr. el primer discurso parlamentario del 21 junio 1921. Es aquí oportuno recordar la obra de BENITO MUSSOLINI: *Il Trentino veduto da un socialista*, Florencia, 1911; y el prólogo a *Giolittismo*, de F. PAOLONI, Milán, 1916, edición del *Popolo d'Italia*.

doblez y vileza, de fingimientos y de deserciones, la innoble casta que gobierna aquella pobre y miserable cosa que se llama socialismo italiano ha convocado a las masas y ha iniciado la póstuma y enérgica demostración contra la guerra» (59). El fantasma paradisíaco de Lenin no reconoce, por una especulación innoble, el valor histórico e ideal de la guerra en la que se ha combatido y vencido (60). Renegar del *trincherismo* (*) y del intervencionismo, significa renegar de la Nación, lo cual es absurdo y antihistórico, por parte de un pueblo que ha ofrecido en holocausto a ella más de seiscientos mil muertos y por ella ha vencido después de casi cuarenta meses de trincheras.

Por esta razón es absurda, en el campo económico, la lucha por los intereses económicos de una categoría que, con huelgas negativas y destructoras, interrumpen la producción y ponen en juego, por causa del fracaso de las empresas, el bienestar de la Nación. Según Benito Mussolini, en la inme-

(59) *Contro la bestia ritornante*, en el *Popolo d'Italia*, 18 febrero, 1919.

(60) Cfr. el discurso a los operarios de Dalmine, cita, marzo 1919.

(*) Trincherismo; traducción literal del italiano. Vocablo que sirve para denominar el espíritu bélico y patriótico reavivado o surgido en las trincheras de la gran guerra.

diata post-guerra se trató de identificar la lucha civil que se desató entre los llamados intervencionistas y los neutrales, entre fuerzas nacionales y fuerzas antinacionales, con la lucha de partidos políticos y de base económica, entre burgueses y proletarios; fué en vano, porque él intervino, con una serie de editoriales en el *Popolo d'Italia* (61), desenmascarando la mala fe de los socialpussisti que querían, a través de la exasperación del pueblo, llegar al comunismo de tipo ruso.

En el primer discurso en la Cámara, el Duce dice explícitamente a los parlamentarios del partido socialista: «No desistiremos ni uno sólo, de la lucha que queréis llamar doctrinal, contra el complejo de vuestra doctrina, a la que negamos carácter de verdad y sobre todo de fatalidad. Negamos que existan dos clases, porque existen muchas más; negamos que se pueda desplegar toda la historia humana con el determinismo económico...» Para Benito Mussolini, tanto la lucha como la colaboración de las clases son momentos de la Historia, y desde que hay hombres en la faz de la tierra, habrá siempre luchas entre individuos, entre categorías, entre clases, entre naciones, entre razas,

(61) Cfr.; particularmente: *Si continua Signori!*, 25 julio 1919.

porque éste es el destino de la Humanidad (62). Por tanto, la lucha entre el capital y el trabajo no es más que uno de los aspectos infinitos de la lucha de clases, de la lucha por la vida y por el bienestar (63).

El Duce excluye, después, de la manera más absoluta, que, al fin de la lucha, pueda hallarse el paso de la propiedad particular a la colectividad de trabajadores, de ciudadanos, de hombres. No es fácil comprender qué propiedad quisieron los socialistas dar a la colectividad: «Bajo esta vaga proposición, sabemos bien qué monstruoso absurdo se esconde; la propiedad que pasa al Estado, el Estado que pasa a ser monopolio de un partido y de sus empleados; el Estado Económico llevado al último extremo, después, el Estado que—por necesidad de las cosas—provoca la miseria, la ruina, la esclavitud de todos: trabajadores, ciudadanos, hombres» (64).

A una afinidad intelectual, muy *sui géneris*, de su concepción, con el comunismo, el Duce aludió

---

(62) Cfr. la moción programática presentada por M. BIANCHI, a la Asamblea del P. N. F. en Bolonia, 24 enero 1922. «4.° ...Los individuos, las categorías y las clases son instrumentos de los cuales la Nación se sirve para el logro de su mayor grandeza.»

(63) Cfr. V. PARETO, cit., II, XV, II, pág. 467-68.

(64) Cfr. *La Babele e il resto*, en el *Popolo d'Italia*, 11 junio 1922.

el 1.° de noviembre de 1921 en el Parlamento: «Nosotros, como vosotros (los comunistas), consideramos que es necesario un Estado centralizador y unitario que imponga, a todos y a cada uno, una férrea disciplina; con esta diferencia, que vosotros llegáis a esta conclusión a través del concepto de clase y nosotros llegamos a ella a través del concepto de Nación.»

La experiencia ha demostrado, después, qué enormes diferencias derivan de esta discrepancia fundamental que ya, entonces, tenían ambos sistemas. En efecto, pocos meses después, el Duce escribía que, en Rusia, el paso de la propiedad a la colectividad había significado la creación de un Estado elefantiásico, centralizador y tiránico: «La propiedad, después de haber sido estatificada, vuelve, en un segundo tiempo, a los grupos y a los individuos. Dígase otro tanto de la gestión que, de colectiva, vuelve a su base individual con todo lo que representa tal regresión» (65).

Ya el 23 de marzo de 1919 Benito Mussolini, refiriéndose, naturalmente, al comunismo militar o

---

(65) *Idem*; véase a este respecto: G. MORTARA: *Impressioni sull' economia sovietica*, en la *Revista Bancaria*, noviembre 1930; y GUSTAVO DEL VECCHIO: *Il fenomeno ruso e la stabilitá del capitalismo*, en *Politica Social, julio*, 1931.

militante, al período 1917-21, había declarado que el bolchevismo había arruinado la vida económica de Rusia y que la total paralización de la agricultura y de la industria habían originado la carestía y el hambre. Pero lo que más importa es que el jefe del fascismo había ya intuído, entonces, el momento histórico: «...el bolchevismo es un fenómeno típicamente ruso. Nuestras civilizaciones occidentales, empezando por la alemana, son refractarias a él...» El Duce considera que tamaño experimento también es una demostración de cómo resulta contraria a la necesidad histórica la abolición de la propiedad privada, derecho que produce una selección de valores, una coordinación de jerarquías, un sentido más ampliamente desarrollado de la responsabilidad individual. La propiedad no es más que la transformación del ahorro sacrosanto, obtenido por medio del fatigoso trabajo, el derecho correspondiente a él y el estímulo más fuerte para el aumento y la perfección de la producción.

La abolición de la propiedad privada, impuesta necesariamente por la antítesis directa entre capitalismo y proletariado, es absolutamente rechazada por Benito Mussolini; por medio del sindicalismo fascista, las masas agrícolas han evitado

prácticamente la llamada *socialización* de la tierra, que no hubiera sido más que una *burocratización* paralizadora; por el famoso pacto del palacio de Chigi, el 19 de diciembre de 1923, propuesto en la XX reunión del 16 de noviembre, del gran Consejo, también en el campo industrial, se eliminó completamente tan fundamental cuestión.

Desde entonces se puede decir que el socialismo fué superado como partido, pero también lo fué en la filosofía y en la doctrina. Todavía el 11 de marzo de 1926, discutiéndose, en el Senado del Reino, el proyecto de Ley sobre disciplina jurídica de las relaciones colectivas del trabajo, el Duce quiso, aún, una vez más, reconocer, en forma explícita, la función histórica del capital y del capitalismo, negada por los socialistas. El régimen de la propiedad privada tiene ante sí algunos siglos de existencia. En efecto, en Rusia, donde se había intentado abolirlo, vuelve necesariamente. «Falso era el concepto del socialismo que personificaba el captialismo en pocos individuos y daba a entender que éstos gozaban explotando a los pobres proletarios»; ante todo, estos capitalistas no buscaban nada más que el éxito de sus industrias que, en su sentido absoluto, se identifican con el éxito de la Nación; en segundo lugar, también, para ellos, la

posibilidad de gozar la riqueza era limitada. En una palabra, Benito Mussolini niega que el capital deba tener el predomínio en la economía y en la política, pero quiere que la propiedad sea entendida como función social, instrumento para el bienestar de los individuos y de la Nación entera (66).

A acelerar, después, la fase de disolución del socialismo, contribuyó fuertemente el desarrollo del sindicalismo fascista, cuyo carácter veremos mejor a continuación, pero que, por los choques que ha sufrido con el sindicalismo rojo en el breve período de competencia, nos ha permitido conocer más de cerca este último. El sindicalismo socialista admite la suspensión de los trabajos aun en los servicios públicos; considera como norma, como fundamento de su doctrina, la lucha de clases; ignora, con más o menos buena fe, que otros intereses que los del obrerismo y del capital, existan en la producción, los de los elementos técnicos y

(66) «El capital no es una divinidad, es un instrumento», cfr. *Colloqui con Mussolini*, cit., pág. 154. El 31 de octubre XI en Monza, el Duce declaró: «No debe haber sacrificio de una sola parte en beneficio de otra. El capital y el trabajo han sido situados en el mismo plano, porque el fascismo entiende que son interdependientes...»

los de la Nación (67); en fin, el sindicalismo rojo es dogmático, teológico; persigue finalidades remotas, «*se impone, por anticipado, un determinado tipo de economía y de sociedad,* no es selectivo e iguala, democráticamente, el pueblo a la mayoría, rebajándolo al nivel de los más. Estas son las peculiaridades del sindicalismo rojo que el pensamiento crítico de Benito Mussolini pone particularmente de relieve, para poner en evidencia su antítesis con el nuevo orden tanto en el campo político como en el económico; no es posible ver, con clara percepción, hasta qué punto la antítesis llega en los dos campos, dado que la ideología política del socialismo se desarrolla, sólo, por el determinismo económico.

Digno de particular atención es el hecho de que los socialistas, sabiendo perfectamente que el fenómeno sindical es un aspecto insuprimible de la vida moderna, han tratado de identificar el sindicalismo con el socialismo; al contrario, el jefe del fascismo, propugnando la superioridad de fines y de poderes del Estado, ha creado un tipo de sindicalismo inconfundiblemente original que no sólo ha demostrado la inexistencia de aquella identi-

(67) Cfr.: *Sindacalismo,* en el *Popolo d'Italia* de 2 septiembre, 1922.

dad, sino que, además, ha separado el sindicato de la política de partido; en efecto, siendo las asociaciones sindicales legalmente reconocidas «personas jurídicas públicas, verdaderos y propios sujetos de autarquía, sometidos, como tales, a los controles del Estado» (Santi Romano), son, por sí, apolíticos (68.)

Tales conceptos son remachados en la «Doctrina política y social del fascismo» que aquí también nos limitamos a recordar. Queremos hablar de un último hecho poco considerado; entre socialismo y liberalismo, además de una cierta *simultaneidad de orden histórico* y además de algunas posiciones que, a través de la lucha polémica, se han ido mudando, existe, al menos desde el punto de vista económico, una antítesis menos acentuada de lo que comúnmente se afirma o se pone de relieve en los estudios contingentes de los acontecimientos (69).

El idoneísmo individualista es el común punto de partida; la diversidad está en el método (70).

---

(68) Cfr. A. Rocco: *La trasformazione dello Stato*, cit., pág. 369 y siguientes.

(69) Cfr. Gustavo del Vecchio: *L'organizzazione socialista come sindicato generale della mano d'opera* y *Azione delle Corporazioni Sindicali*, en *Economia*, 1924.

(70) A. Rocco: *Dall'economia liberale e socialista all'economia fascista della Carta del Lavoro*, en *Politica Social*, 1930, pág. 358 y siguientes.

Mientras el liberalismo deja que el bienestar económico sea alcanzado por medio de la libre iniciativa individual, el socialismo, en cambio, quiere que un órgano colectivo—el Estado—provea a la producción, a la distribución y al equilibrio del bienestar mismo (71).

El Estado corporativo fascista admite la libertad económica individual, admite la intervención estatal, pero, ésta sólo por razones que rebasen los motivos y las variaciones exclusivamente económicas: como veremos mejor a continuación, Benito Mussolini ha creado una política económica nacional, movimiento de la más amplia visión ético-social, de *metafísica económica* (72).

---

(71) Cfr. F. Pergolesi: *Economia e Sindicati*, en *Politica Sociale*, marzo, 1933.

(72) Cfr. L. Amoroso: *Economia e Politica*, en *Lo Stato*, 1932, páginas 772 y siguientes; J. Mazzei: *Principii etici ed economia* en *il XL Anniversario della Enciclica* Rerum Novarum, Universitá Cattolica del Sacro Cuore, serie 3, vol. XI, pág. 304-375, Milán, 1931.

V

«Si existe un fenómeno que deba ser ordenado, que deba ser dirigido a determinados fines, éste es, precisamente, el fenómeno económico que interesa a la totalidad de los ciudadanos» (73).

«Tendréis ocasión de comprobar, más que por mis palabras, por los hechos de mi Gobierno, que, en su actuación, cree inspirarse y quiere tener siempre presentes tres elementos fundamentales: *Nación,* que existe, aunque se quiera negar, y que es una realidad imprescindible; *Producción,* porque el interés de producir mucho y bien no es sólo de los capitalistas, sino también del obrero, el cual, con el capitalista, pierde y va a la miseria, si la producción se detiene y si las manufacturas nacionales no encuentran salida en los mercados mundiales; *la tutela de los intereses justos de la clase trabajadora.* Teniendo presentes estos tres

---

(73) En el Senado del Reino, sesión del 13 enero 1934-XII.

elementos esenciales, creo dar a Italia la paz en el interior y en el exterior.» Estas palabras de clara y fácil comprensión, pronunciadas en un banquete en el que estaban reunidos los obreros del establecimiento metalúrgico *Acciaierie Lombarde*, el día 1.º de diciembre de 1922, demuestran cómo el pensamiento económico de Benito Mussolini fué seguro y bien determinado desde los primeros momentos de su Gobierno.

En efecto, a nuestro ver, en tal discurso encontramos la anticipación de los principios que constituyen hoy la base de la nueva economía social corporativa. También podemos ver cómo los gérmenes de tal sistema se encuentran, aunque en grado menos claro y preciso, en los escritos y discursos del Duce, ya antes que llegase al mando de la Nación.

Durante los años precedentes a la marcha sobre Roma, las necesidades de la lucha polémica y de la acción contingente no permitieron a Benito Mussolini entregarse a estudios ideológicos, ni formular proposiciones doctrinales. En tal período, la ciencia política estaba sustituída por la fe, que no impidió, no obstante, al jefe, en el furor de la batalla, acrisolar en su mente, en alto grado, los principios que habían de dar, después, vida y sustancia a la

doctrina del fascismo. De este modo se manifestó, de lleno, la gran fuerza del Duce: estudiar y comprender la realidad en su necesidad, inspirarse en ella, y, colaborando con la que ha intuído ser la lógica de la vida y de la Historia, dominar y guiar, con la propia voluntad, la fuerza de las cosas destinadas a demoler las resistencias artificiosas e interesadas de los individuos y de los grupos.

Así, por ejemplo: en el *Popolo d'Italia* del 18 de marzo de 1919, Benito Mussolini ponía sobre el tapete, entre otros temas de discusión y de acuerdo para la sesión del 23 de marzo, *la conciliación del capital y del trabajo en el terreno común del máximum de producción*. En efecto, en el discurso pronunciado en tal sesión afirmó el principio del sindicalismo nacional que tiene presente la realidad de la producción y la de la nación, que se opone a la ingerencia del Estado cuando ésta tienda a arruinar el proceso de creación de riquezas. Pocos meses después de haber presentado la notable orden del día en la primera Asamblea Nacional Fascista de Florencia (74), el Duce, en 5 de febrero de 1920 (75), declaró que, al votar el orden del día, se había te-

---

(74) Reproducido en el *Popolo d'Italia* del 12 octubre 1919.

(75) Del discurso a los fascistas en la Asamblea del Fascio milanés.

nido en cuenta *tres clases de factores y de elementos*: «1.° *Los intereses generales de la Nación.* 2.° Nos hemos mantenido *en el terreno productivista,* porque si asesinamos la producción, si hoy esterilizamos las primeras fuentes de la actividad económica, mañana vendrá la miseria universal. 3.° Nos hemos guiado, al votar el orden del día, por nuestro *amor desinteresado por las clases obreras.*»

Podríamos continuar citando trozos de editoriales, de discursos en asambleas o en el Parlamento, de órdenes del día, pero tememos caer en tautología, toda vez que nos parece ya demostrado cómo el pensamiento económico-social de Benito Mussolini, casi como una consecuencia implícita de sus negaciones, se encamina desde dicho año hacia un total desarrollo de sus elementos, preludiando el organismo del sistema.

Notable es el hecho de que el Duce intuyó en seguida el alcance histórico universal de la nueva economía social. En efecto, el 17 de febrero (76) declaró explícitamente: «Se trata de ver con qué medios, por medio de qué sistema, se puede llegar a reconstruir económicamente Europa.» Y más ade-

(76) En la Cámara de los Diputados: Contra la moción Celli.

lante: «Dentro de poco os convenceréis que el movimiento fascista corresponde a una profunda transformación económica que se está verificando en el país.» ¿No parece, ésta, una anticipación embrionaria de los últimos grandes discursos del Duce? El hecho es que ya durante los años de la negación violenta y de la destrucción, Benito Mussolini se dedicaba a la construcción y a la fijación del aspecto positivo del fascismo. Hombre de cuarenta años, que tenía detrás de sí un intensísimo período de revolución vivido durante e inmediatamente después de la guerra, logró fatalmente esculpir, en el granito de la Historia, la imagen de su pasión creadora (77). Y era consciente de ello: «La destrucción puede ser obra de una hora, mientras que la creación es obra de años y de siglos.» Así decía en el fatídico 23 de marzo de 1919.

Se trataba, en suma, de iniciar, desde entonces, la larga y fatigosa obra para la organización política, social y económica del pueblo, de tal modo como para dar fuerza y autoridad a Italia frente a los restantes países (78). Por esto la severa política interior del Gobierno nacional estableció, ante

(77) Cfr. *Colloqui con Mussolini*, cit., pág. 108.

(78) Cfr. T. TITTONI: *Questioni del giorno*. Treves, 1928, prólogo de B. MUSSOLINI.

todo, un régimen de disciplina y de jerarquías responsables; se quiso, así, dar a los italianos la conciencia de sí mismos, del valor histórico e ideal de la Nación, de la necesidad de un Estado fuerte con fines superiores. Los Sindicatos tenían su trabajo regulado por acuerdos que continuamente se sucedían en el seno del gran Consejo, entre miembros del Gobierno y representantes sindicales; son pruebas de ello los numerosos órdenes del día y las actas del Gran Consejo mismo. Así el 15 de marzo de 1923, al final de la VII Reunión, el Duce, resumiendo la discusión sobre «Sindicalismo fascista», dijo que éste se diferencia del tradicional «porque presenta características y una particular originalidad: son, en efecto, los operarios, los patronos (dadores de trabajo en el original) y los técnicos, los que constituyen un todo armónico con un objetivo único: el de llegar a un máximo de producción y de bienestar, subordinando, no obstante, los intereses particulares a los intereses supremos de la patria.» Consiguientemente, el 20 de diciembre del mismo año, en la Asamblea del palacio Chigi, que, con el pacto del palacio Vidoni, constituye la primera tentativa corporativa, Benito Mussolini declaró que, con la aprobación del famoso orden del día Benni Rossoni, quedaba sanciona-

do, en resumen, *la que se podría llamar la doctrina del fascismo* (79). En adelante, el sindicalismo fascista se encamina a su completo triunfo, pero, manteniéndose contrario al *monopolio sindical,* de tipo socialista, entendido en el sentido de que todos los ciudadanos deban estar inscritos al sindicato

---

(79) Consideramos oportuno reproducir tal Orden del día:

«La Confederación General de la Industria italiana y la Confederación General de las Corporaciones Sindicales Fascistas:

»Entendiendo armonizar la propia acción con la Dirección del Gobierno nacional que repetidamente ha declarado querer obtener la concorde voluntad de los dirigentes de las industrias, de los técnicos y de los obreros, como el medio más seguro para aumentar el bienestar de todas las clases y fortunas de la Nación;

»Reconociendo la entera exactitud de este concepto político y la necesidad de que sea ésta la actuación de las fuerzas productivas nacionales;

»Declaran, que la riqueza del país, primera condición de su fuerza política, puede acrecer rápidamente y que los trabajadores y los capitales pueden evitar los daños y las pérdidas de la interrupción del trabajo, cuando la concordia entre los varios elementos de la producción aseguren la continuidad y la tranquilidad del desarrollo industrial;

»Afirman el principio de que la organización sindical no debe basarse en la irreductible lucha de intereses entre los industriales y los obreros, sino inspirarse en la necesidad de mantener siempre las más cordiales relaciones entre los particulares dadores de trabajo (denominación mussoliniana de la palabra patronos) y obreros y entre sus organizaciones sindicales, tratando de asegurar a cada uno de los elementos productores las mejores condiciones para el desarrollo de sus respectivas funciones y las más equitativas compensaciones para su trabajo y que se respeta aún en las estipulaciones contractuales de trabajo el espíritu del sindicalismo nacional;

correspondiente a su profesión, arte u oficio (80).

Estamos, pues, en plena revolución: el Duce ve en el nuevo sindicalismo un gran depósito de fuerza humana para el fascismo, como medio poderoso de elevación moral y material de las masas que están en la base de la sociedad nacional (81). Empieza, entonces, a desarrollarse definitivamente en el pensamiento del jefe la idea de que la economía no es otra cosa que un instrumento de la política, quizás el aspecto más delicado y seguro

---

»Y deciden: *a*) que la Confederación de la Industria y la Confederación de las Corporaciones fascistas, intensifiquen su acción directa de organizar respectivamente a los industriales y a los obreros con el recíproco propósito de colaboración; *b*) nombrar una Comisión permanente de cinco miembros por parte que procurará la mejor realización de los conceptos arriba expuestos, sea en el centro, sea en la periferia, relacionando los órganos directivos de las dos Confederaciones para que la acción sindical se desarrolle según las directrices señaladas por el jefe del Gobierno.»

Reproducido por B. MUSSOLINI: *La nuova politica dell'Italia, Alpes*, 1928, vol. II, pág. 161 y 162.

(80) Contrariamente a cuanto quiere la Carta del Carnaro (Esbozo de una nueva ordenación del Estado libre de Fiume, 27 de agosto de 1920, en la colección de las obras de G. D'ANNUNZIO: *Delle Corporazioni*, tit. 18-19, Mondatorio); en los años 1921-22 se quiere por algunos sostener que el fascismo y su sindicalismo habían extraído su programa de la Carta del Carnaro; el Duce combatió tal idea. Cfr.: *Punti fermi*, en el *Popolo d'Italia* del 4 de noviembre de 1921, en las órdenes del día votadas por el Gran Consejo, en las VII, XII, y XXX Reuniones y la III declaración de la Carta del Trabajo.

(81) Cfr.: *Fascismo e sindicalismo*, I, en *Gerarchia*, mayo, 1925.

de la realidad por tenerla que usar para llegar a la potencia del Estado. Se tiene, así, la prueba de que la economía social corporativa procede del pensamiento político de Benito Mussolini, del que no es sino una expresión creadora.

El Estado, concebido como el gran regulador de la vida económica, debe tener una fisonomía técnica adecuada: en efecto, ya el 22 de julio de 1924, el Duce asignaba un gran objetivo al sindicalismo fascista: «Debe elaborar aquellas instituciones mediante las cuales la Corporación deberá ser reconocida jurídicamente y enlazada como una fuerza, al Estado» (82).

Se instituyeron, en aquel tiempo, las Comisiones para el estudio de las reformas constitucionales, al objeto de preparar la fórmula jurídica para la profunda transformación política, moral y económica advenida a la Nación por efecto de la guerra victoriosa y de la Revolución triunfante. Primero, la Comisión de los XV; después, en el primer semestre de 1925, la de los XVIII; no es éste el lugar de discutir los informes y propuestas presentadas por esta última y sus relaciones entre el Poder ejecutivo y el Poder legislativo (Domingo Barone), so-

(82) En la XXXVIII reunión del Gran Consejo del Fascismo.

bre el problema sindical y sobre el ordenamiento corporativo (Gino Arias) (83). Cierto es que la orden del Duce: «Sed audaces en la reforma, sed audaces en conservar», fué seguida de modo que satisfizo, aun entre numerosas y ásperas críticas, al jefe del fascismo, que varias veces ha tenido ocasión de demostrar su complacencia por la obra realizada y su estima hacia los componentes de las Comisiones.

Así, vemos la práctica aplicación del sistema para resolver los problemas económico-sociales a que hicimos referencia al principio de este tratado. En el examen del fenómeno sindical-fascista, el primer tiempo—intuición y examen, por parte del jefe, de la necesidad práctica, que, en tanto, determina los primeros síntomas de consciencia de las masas—llega hasta 1923; el segundo tiempo—deliberación sobre el modo de hacer la reforma y preparación psicológica de la masa—va desde el 1923 al 26; el tercer tiempo—reconocimiento jurídico de la reforma y producción de los efectos deseados—va del 1926 hasta hoy. En otros términos,

(83) Cfr.: Relaciones y propuestas de la Comisión para el estudio de la Reforma Constitucional; editado por orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, Establecimiento Poligráfico del Estado, Roma, 1925.

la fundamental Ley del 3 de abril de 1926, número 563, referente a la disciplina jurídica de las relaciones colectivas de trabajo, junto al correspondiente R. D. de 1.° de julio de 1926, número 1130, no han hecho más que sancionar jurídicamente una reforma que ya estaba en los ánimos.

Con aquella ley se da el primero y seguro paso en el camino de la Corporación fascista. En efecto, por primera vez, el Estado, garantía del orden y de la justicia, interviene para regular los factores de la producción, disciplinando las recíprocas relaciones por medio de la organización jurídica, en ella se halla, ya, la semilla del nuevo sistema económico-social que tiene su estructuración en la Carta del Trabajo (84). Porque en aquella Ley, que se puede definir como la del desarrollo y potenciación económica de la Nación, se encuentran ya las dos explicaciones de la idea del Estado como regulador de la vida económica: 1.° La intervención estatal en las relaciones entre los factores de la producción; 2.° La intervención estatal en la regulación de la producción.

El alcance de la Ley de 3 de abril de 1926, su-

(84) Cfr. B. BIAGI: *La Corporazione*, en *Gerarchia*, mayo XI. Véase particularmente: GUSTAVO DEL VECCHIO: *I principi della Carta del Lavoro*, Padua, Cedam, 1934.

pera la simple creación de figuras institucionales y, para quien sepa penetrar la última esencia del sistema jurídico, librándose de la inevitable carga de las contingencias, contiene un principio y una idea nueva: el Corporativismo. Muchos años debieron pasar, desde aquella Ley, antes de que se diera una definitiva expresión a la Corporación; pero, desde entonces, se inició el período de preparación de las masas; se nos encaminó hacia el desarrollo de la conciencia corporativa en el pueblo italiano, mientras Benito Mussolini esperaba el momento a propósito para la discusión y para la creación de la nueva Ley. Se repiten, en el examen de las Corporaciones, las tres fases del notado sistema para resolver los problemas económico-sociales. «En las sesiones del Gran Consejo del 1926 al 27, fueron lanzadas las bases del Estado Corporativo, que fué perfeccionado en los años sucesivos, con el Consejo Nacional Corporativo; con el Comité Corporativo Central; con los Consejos Provinciales de la Economía Corporativa; con el funcionamiento de la Magistratura del Trabajo; con la elaboración de las primeras normas corporativas entre las diversas categorías de productores, normas cuya aplicación no ha dado lugar a

ninguno de los inconvenientes que se temían» (85).

De hecho, la economía corporativa como sistema de política económica, existía desde 1926, siete años antes de que se aprobase la Ley sobre la institución de las Corporaciones. La nueva economía existía ya, porque la Revolución fascista no se había limitado a dar una nueva organización de partido, sino que había creado un estilo de educación, una disciplina de vida: «El hombre del fascismo es individuo que es Nación y es Patria, ley moral que junta en sí a los individuos y generaciones en una tradición y en una misión que suprime el instinto en la vida cerrada por el breve plazo del placer, para edificar sobre el deber una vida superior, libre de límites de tiempo y de espacio: una vida en la cual el individuo, a través de propia abnegación, del sacrificio de sus intereses particulares, de la misma muerte, vive una existencia completamente espiritual que es su valor humano» (86).

En adelante, la ética del fascismo iría penetrando cada vez más en el espíritu de las masas, inva-

---

(85) Introducción a: *In Gran Consiglio nei primi dieci anni dell'E. F.*, cit.

(86) De la *Dottrina politica e sociale del Fascismo*, cit. Véase también la introducción de BENITO MUSSOLINI a: *I discorsi, gli scritti*, de M. BIANCHI; Roma, Librería del Littorio, anno IX.

diendo y transformando también los residuos de las antiguas concepciones economísticas: el fundamento de la actividad económica fué trasladado del individuo al Estado, *expresión política, jurídica, moral* y *volitiva de la Nación.*

El Corporativismo no tiende a satisfacer, sólo, el interés económico, por medio de los principios edonístico-individuales, pero quiere aumentar la potencia y el bienestar del pueblo a través del principio de interés político nacional (87). En este estado de cosas, se comprende, en seguida, cómo ya en el 1926 se pudiera hablar de *un concepto unitario de la economía nacional,* de una economía corporativa fascista, distinta de la economía liberal y de la socialista. Que el Estado fascista domine y supere no sólo en el campo de la doctrina política, al liberalismo, la democracia y el socialismo, está ya demostrado hace rato (88); pero que, también, en economía domine una idea nueva, se demuestra estudiando atentamente las realizaciones de la política económica y financiera del Régimen. Pero no debemos detenernos en el examen estadístico

(87) Cfr. A. Rocco: *Dall'econ. lib. e soc. all'econ. fasc. della C; d. L.* cit., pág. 362.

(88) Cfr. A. Rocco: *La trasformazione dello Stato,* cit., pág. 18 y siguientes.

de los datos relativos, sino que debemos tratar de penetrar íntimamente la substancia del fenómeno, para determinar el principio, la causa que da origen al mismo. No podemos desarrollar, aquí, un tratado sobre tales realizaciones, tanto más cuanto que existen ya muchas y algunas buenas publicaciones sobre la materia (89). Es cierto que bien se se estudie la política de la valoración agraria, la bonificación integral y la batalla del grano, o los aspectos más particularmente económicos de la política demográfica, de la emigración interior y de los alquileres; sea que se examine la política financiera de control de los Bancos y de la tutela del ahorro, o la política del trabajo y de los seguros obligatorios o la de las obras públicas y de las electrificaciones ferroviarias y agrícolas; sea que se penetre en el espíritu de las numerosas políticas industriales y comerciales y de su coordinación o bien en la política económica colonial, se advierte como un solo principio ético-social, de *metafísica económica,* de dignidad y potencia que es la base y el origen de todas aquellas realizaciones. La superioridad de los fines y de los medios de acción

(89) Citemos, como ejemplo, los nombres de G. MORTARA, de G. ARIAS, de A. D'STEFANI, etc.

del Estado, está, siempre, presente en la mente del Duce y da un carácter inconfundible a su pensamiento económico que da vida a la vida política económica italiana.

Pero el hecho de que Benito Mussolini haya desplazado el fundamento de la actividad económica nacional del individuo al Estado, no debe hacer pensar que el primero haya de ser sofocado por el segundo, que el *lanzamiento vital* de bergsoniana memoria sea detenido: han sido suspendidas todas las libertades licenciosas, pero la iniciativa individual ha sido absolutamente respetada. La base VII de la Carta del Trabajo dice exactamente: «El Estado Corporativo considera la iniciativa privada, en el campo de la producción, como el instrumento más eficaz y más útil a los intereses de la Nación», y sabemos (90) que el propio Duce ha escrito tal proposición.

De este modo se supera, también en el campo económico, la antinomia entre individuo y Estado. Por otra parte, se puede decir que éste no es más que uno de los aspectos más sensibles del problema ético y político de las relaciones entre individuo y Estado, entre libertad y autoridad. Benito Musso-

---

(90) *Colloqui con Mussolini,* cit., pág. 469.

lini ha resuelto tal discordancia no partiendo de fórmulas doctrinales filosóficas, con los correspondientes momentos dialécticos de una misma realidad, sino creando, en el terreno práctico, un nuevo sistema de vida y un nuevo orden de ideas.

Para expresarnos en términos evidentes, podremos decir que la identidad tradicional

$$\text{Libertad} = \frac{\text{Individuo}}{\text{Estado}}$$

en la cual, cuanto más fuerte es la autoridad y la ingerencia del Estado, tanto menor resulta la libertad individual, ha sido sustituída, en la conciencia del pueblo italiano, por la siguiente:

$$\text{Libertad} = \text{Estado} \times \text{Individuo}$$

en la que la potencia del Estado es un coeficiente de la libertad individual. No se habla más de libertad del individuo contra el Estado, sino en el Estado. «El individuo en el Estado fascista no es anulado, antes bien multiplicado, tal como en un regimiento un soldado no queda disminuído, sino multiplicado por el número de sus camaradas. El Estado fascista organiza la Nación, pero deja, después, a los individuos márgenes suficientes; ha limitado

las libertades inútiles y nocivas y ha conservado las esenciales. Quien juzga, en este terreno, no puede ser el individuo, sino el Estado» (91).

Caído, así, el fetiche de la iniciativa, como derecho individual al que no corresponden deberes sociales, queda afirmada la responsabilidad del hombre de empresa frente al Estado, con la dicha IX de la Carta del Trabajo se definen los límites entre los cuales la iniciativa privada puede y debe ser sustituída por la pública y estatal.

Con la creación del Estado Corporativo, que reconoce y potencializa la iniciativa individual, y el principio de ahorro y de la propiedad privada, sustrayéndole a los egoísmos de los miopes y de los grupos antisociales; que afirma el principio de la responsabilidad ilimitada, rechazando toda entidad anónima y agnóstica, Benito Mussolini introduce el orden, la disciplina y también el equilibrio en la economía.

---

(91) De la *Dottrina politica e sociale del Fascismo*, cit.

VI

«Nuestro Estado es un Estado orgánico, humano, que quiere adherirse a la realidad de la vida» (92).

Durante estos años de intenso trabajo en el orden corporativo, se ha tendido al perfeccionamiento y reordenación de la organización sindical. Si examináramos la lista de todos los retoques, las correcciones y variaciones que han producido cambios más o menos leves en la estructura sindical, tendríamos la demostración de la adaptación a las concretas exigencias, que es como decir la íntima vitalidad del sistema (93). Tales modificaciones han sido el resultado de la gradual evolución experimental inspirada en un templado criterio de equi-

---

(92) Del discurso al C. N. C., 14 noviembre XII.

(93) Cfr. G. Bottai: *La categoria del nuovo ordinamento sindacale,* en el *Popolo d'Italia,* 23 febrero, 1933.

librio entre la forma de las leyes, su sustancia y la real necesidad de las cosas y de los hechos.

Precisamente por esto, la ordenación sindical instituída por la Ley de 3 de abril de 1926 y por el correspondiente Reglamento, se muestra cada vez más conforme con la finalidad política y económica que la informó. Superado el necesario período de organización y encuadramiento, ya produce los efectos deseados no sólo en el campo de la disciplina de las relaciones colectivas del trabajo, sino también en los otros aspectos de colocación, de mutualidad, de la asistencia médica y legal, y de la instrucción profesional (94). Pero, desde la Ley de 1926, se comprende cómo el objetivo renovador del fascismo en el campo de la economía, no se limita a resolver, sólo, el problema de la distribución de la riqueza, sino que tiende, por medio de ella, a resolver el problema de la producción. «Y en el campo de la producción, la obra de disciplina, de reorganización, de perfeccionamiento, no podrá estar confiada, sólo, a los intereses de uno de los factores de la producción, sino que deberá, por necesidad, venir a ser el motivo de un nuevo órgano, en el cual todos los factores de la producción es-

(94) Cfr. B. Biagi: *La Corporazione*, cit.

tarán reunidos bajo la dirección y control del Estado» (95).

Que Benito Mussolini, desde más de un decenio, llevaba, clara, dentro de sí, la idea corporativa, lo hemos demostrado ya. Ahora, nos proponemos ver rápidamente a través de qué precedentes históricos se ha venido definiendo la Corporación, tal como el Duce ha querido.

Ya en la Ley del 3 de abril de 1926, mientras el artículo 4.° daba la posibilidad, a través del Estatuto, *de establecer la organización de instituciones que tengan por objeto el incremento y la mejora de la producción,* los artículos 3 y 17 preveían *órganos centrales de enlace* a los cuales el R. D. de 1.° de julio de 1926, artículo 42, dió el nombre de Corporaciones. En tal R. D., un título entero, el III, está dedicado a la ordenación jurídica de los órganos centrales de enlace o corporativos y se establecen los principales caracteres y atribuciones de la Corporación: particularmente el artículo 44, letra *b*), dice que los órganos corporativos tienen, entre otras, la facultad de promover, estimular y subvencionar todas las iniciativas que tiendan a

(95) Cfr.: la Relación del Hon. A. Rocco en la *Costituzione e funzioni delle Corporazioni* en la Cámara de los Diputados, 17 enero, 1934, XII.

coordinar y mejor organizar la producción. La Carta del Trabajo dicha VI, precisa aun mejor la naturaleza y la función de la Corporación.

Un paso aun más seguro se dió con la Ley de 20 de marzo de 1930, número 206, sobre la reforma del Consejo Nacional de las Corporaciones, en la cual (artículo 13) el Consejo pasa a ser considerado como la asamblea general de las corporaciones, y las sesiones del Consejo mismo, como corporaciones constituídas por grandes ramas de la producción. Pero, aparte de las funciones mencionadas en el artículo 13, primer párrafo, al C. N. C. son conferidas numerosas funciones de carácter consultivo (artículo 10) y, además, la facultad de promulgar normas obligatorias sobre tarifas y prestaciones profesionales (artículo 11) y sobre la coordinación de las actividades de asistencia y de contratos colectivos de las asociaciones sindicales (artículo 12 números 1 y 2) y normas para la regulación de las relaciones económicas y colectivas entre las varias categorías de la producción representadas por asociaciones sindicales legalmente reconocidas (artículo 2, número 3). «Verdad es que, según el principio ya acogido en la Carta del Trabajo, para el ejercicio de esta última facultad debe pedirse la autorización de las asociaciones interesadas (ar-

tículo 12, principio del párrafo 2.º), confirmándose así, de nuevo, el fundamento contractual de tales poderes, pero la función de las corporaciones como instrumento de organización y de perfeccionamiento de la producción, encuentra, sin duda alguna, con la Ley de 1930 más amplio y explícito reconocimiento» (96).

Con tales precedentes, se comprende muy bien cómo Benito Mussolini haya querido dar forma constitucional definitiva a la nueva ordenación corporativa, traduciendo en términos jurídicos el fenómeno revolucionario. La constitución de las Corporaciones es consecuencia lógica y necesaria de la política económica del Duce. En adelante, a través de la experiencia, las instituciones sindicales se han mostrado en la plenitud de sus funciones perfectamente adaptadas a la vida económica de la Nación; de ahí se debió, con valor y serenidad, siguiendo el firme impulso dinámico de las creaciones del fascismo, proceder a la organización corporativa que, mientras da vida a la ordenación sindical, la potencializa también y la integra para el bienestar de la Nación.

En las reuniones del 16 de mayo del XI, oído el

(96) A. ROCCO, *Relazione*, cit.

parecer del Comité Corporativo Central, el Duce, al decidir que las Corporaciones fueran sólidamente constituídas, precisó, además, que debían desenvolverse «*en su interior las funciones de enlace entre las categorías profesionales, según la Ley del 3 de abril de 1926*», que debían, en aplicación de la Ley del 20 de marzo de 1930, como órganos del Estado, desarrollar «en el campo de las relaciones económicas entre las categorías productivas, una actividad dirigida a armonizarlas y desarrollarlas para el progreso y la disciplina unitaria de la producción.»

Benito Mussolini tenía, pues, un pensamiento económico muy claro; sus palabras del 19 de septiembre XI: «Precisa crear organismos que no representen simples construcciones teóricas, sino organismos en los cuales circule y vibre, continua y potente, la vida», dieron a comprender, claramente, que la resolución era inminente.

Todavía, dada la importancia y lo delicado del problema, el jefe del Gobierno ha querido que ello fuera discutido con amplia libertad de expresión en el seno del Consejo Nacional Corporativo y en el Parlamento. Hoy está en vigor la Ley sobre la constitución y las funciones de las Corporaciones, 5 de febrero de 1934, número 163; pero saldríamos

de nuestro campo haciendo su estudio. Nos proponemos, en cambio, ver sus líneas generales, los principios en los que se manifiesta el pensamiento económico de Benito Mussolini.

Notemos ante todo, que la idea de que Italia es una nación de economía mixta, ha hecho que, en la nueva Ley, se haya afirmado el principio de los grandes ramos de producción (97), principio que, mientras asegura a las Corporaciones una amplia base organizadora que constituye el fundamento de la continuidad y de la eficiencia de sus funciones, evita los inconvenientes de los opuestos criterios de la categoría y del producto. Ya en su discurso en el palacio de Chigi, el 20 de diciembre de 1923, el Duce dijo: «...Lo que se puede hacer en el campo de la Agricultura, que tiene una economía especial, no se puede hacer en el campo de la Industria, donde el juego de la economía es totalmente distinto.» Tal concepto se halla muchas veces, de un modo más o menos explícito, en los escritos de Benito Mussolini, hasta que en el memorable discurso al Consejo Nacional Fascista del 14 de noviembre XII, dijo: «Italia, a mi modo de

---

(97) Cfr. BENITO MUSSOLINI: *Relazione al disegno di legge «Costituzione e funzioni delle Corporazioni»*, en el Senado del Reino, 8 enero 1934, XII.

ver, debe seguir siendo una nación de economía mixta, con una fuerte Agricultura que es la base de todo, una pequeña y media Industria sana, una Banca que no especule, un Comercio que llene su insustituíble cometido, que es el de llevar rápida y racionalmente las mercancías al consumidor.» Este es el ambiente en el cual vibraron y se desarrollaron las, entonces, próximas instituciones corporativas.

En segundo lugar, porque hoy «la intervención del Estado ya no es rechazada, sino solicitada», y el Estado viene después obligado a intervenir para evitar daños mayores. El Duce no acepta el sistema adoptado por casi todos los países, de intervenir de modo inorgánico, caso por caso, ni los de tipo comunista, ni el de tipo americano, sino que quiere un sistema orgánico y seguro. A tal objeto, la Corporación tiene, en primer lugar, el poder de elaborar normas para la regulación colectiva de las relaciones económicas y para disciplinar la unidad de producción. «Este poder hace de las Corporaciones el instrumento de la autodisciplina y de control de la actividad económica» (98). Queda evidente la genial originalidad de la solución mus-

(98) Cfr. Benito Mussolini, *Relazione*, cit.

soliniana: la dirección de la producción no viene impuesta desde arriba, de los órganos burocráticos y agnósticos, sino de la corporación, que está formada por las propias categorías interesadas.

Tales son los dos aspectos sobresalientes de la Corporación fascista, institución del todo distinta de las corporaciones medioevales, que tenían el autogobierno de las categorías productoras, pero, disciplinando la producción al solo interés económico de los productores. La Corporación era extraña a la vida del Estado, con el cual se encontraba en algún caso en lucha, y, siendo a menudo juguete de los grupos interesados y especuladores, llegó a chocar abiertamente con productores y consumidores, hasta ser suprimida. Original frente a la Corporación medioeval, la Corporación fascista lo es también frente a otras tentativas hechas en el exterior, después de la experiencia francesa para utilizar la competencia de los productores en beneficio de la producción (99).

Benito Mussolini ha sabido, mejor que nadie, definir la creación de su pensamiento: «El Consejo Nacional Corporativo define las corporaciones como el instrumento que, bajo la égida del Estado,

(99) Ver a A. Rocco, *Relazione*, cit.

realiza la disciplina integral, orgánica y unitaria, de las fuerzas productivas en vista del desarrollo de la riqueza, de la potencia política y del bienestar del pueblo italiano.»

Tampoco el hecho que el Duce haya declarado: «La fuerza política crea la riqueza y la riqueza refuerza a su vez la acción política», puede hacer pensar que la concepción económica mussoliniana sea una reencarnación del pensamiento de los mercantilistas (100). Verdad es que existen notables puntos de contacto y, particularmente, también, el Duce ha dicho: «Considero la Nación italiana en estado permanente de guerra» (101); pero si se tiene presente que, como dice Schmoller (102), la idea teorética fundamental del mercantilismo es que, en el comercio internacional, los beneficios de un Estado significan siempre el daño de otro, se deduce, en seguida, una profunda diferencia entre los dos sistemas; también en el campo de la economía internacional, el pensamiento de Benito Mus-

---

(100) Cfr. J. Mazzei: *Potenza mezzo di richezza e riccheza mezzo di potenza nel pensiero dei Mercantilisti*, en *Rivista Internazionale de Scienze Sociali e Discipline Ausiliarie»*, enero, 1933.

(101) Discurso a la Cámara de los Diputados, 11 diciembre 1925.

(102) G. Schmoller: *Lineamenti di economia nazionale generale*, en *Biblioteca dell'Economista. Politica doganale differenziale e causola della nazione più favorita.* Florencia, 1930, pág. 302 y siguientes.

solini está guiado por un finísimo sentido humano, por un principio ético que supera los egoísmos económicos.

Ya David Hume (103) había, de modo muy preciso, notado tal idea de los mercantilistas, pero tampoco ha podido desprenderse del concepto de *soberano* y *ministros*. En realidad, mientras el de los mercantilistas es un Estado puramente económico—en el cual, por bienestar de la Agricultura, del Comercio y de la Industria se entiende el bienestar particular de los propietarios y capitalistas, y por potencia del país se entiende la potencia del soberano—; el Estado fascista corporativo es, en cambio, un Estado histórico, en el sentido completo de la palabra—en el cual, por bienestar de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, se entiende el bienestar de todas las categorías que concurren a la producción, reconociendo el valor y los derechos también de las clases menos elevadas; por potencia del país, se entiende la potencia del Estado nacional, unidad ética que representa la

---

(103) D. Hume: *Saggi politici sopra il commercio* (traduc. de M. Dandolo), Coenreggio, 1798; cfr.: J. Mazzei: *Politica economica internazionale inglesa prima di Adamo Smith* (partic. Apéndice III en *Pubblicazioni dell'Università Cattolica del Sacro Cuore*. Serie 3, vol. II, *Vita e Pensiero*, ed. Milán, 1924.

conciencia y voluntad universal del hombre en su existencia histórica.

También, pues, frente al pensamiento de los mercantilistas, podemos sostener la inconfundible originalidad del pensamiento político y económico de Benito Mussolini.

Por razones, en parte, análogas y, en parte, diversas, el nacionalismo económico de Federico List (104) no representa más que el precedente histórico de algunos aspectos de la economía unitaria corporativa; pero, también, aquí el espíritu, el sentido histórico es profundamente distinto. Esto se dirige a quienes pretendan negar la originalidad de la política económica del Duce del fascismo.

«La economía corporativa es un aspecto esencial de la doctrina política fascista; la política económica corporativa es la realización, en el campo económico, de la doctrina política del fascismo» (105). En el mensaje del 28 de octubre de 1933 del año XI, Benito Mussolini ha dicho explícitamente: «Sin rodeos ni revueltas, marchamos adelante—paso a paso—, según costumbre romana, y

(104) F. List: *Sistema nazionale d'economia politica* (1844), traduc. francesa de Richelot.

(105) G. Arias: *L'Economia Sociale Corporativa nella storia del pensiero politico*. Quaderni di Economia Corporativa, Florencia, 1933.

damos al pueblo el ejemplo, nunca visto en la Historia, de una Revolución constructiva que continúa, se desarrolla y se desenvuelve como creación cotidiana del espíritu y de la voluntad de un pueblo.»

Con lo dicho no se ha querido afirmar que la economía corporativa tenga una originalidad *absoluta* casi fuera de la Historia y que no se reconozcan las enseñanzas de la experiencia y de la ciencia económica de otros sistemas, particularmente de los últimos dos siglos. Pero, antes de terminar tal estudio, queremos afirmar que el pensamiento económico de Benito Mussolini, como aspecto particular de su pensamiento político, se relaciona con la tradición grecolatina.

En efecto, en Aristóteles, en el I libro de *Política,* hallamos el concepto de que la economía está subordinada a la política que, como ciencia *arquitectónica,* no sólo sobrepasa a todas las otras *ciencias prácticas,* sino que está ligada a la ética y de ella depende. El gran filósofo afirma, además, que la conciencia social del Estado, en el supuesto necesario de toda la vida civil del individuo así como también de su actividad económica.

Que el bien público es superior al privado, el cual está necesariamente subordinado al primero: concepto ampliamente desarrollado por Santo To-

más en su *Comentario, Politicorum I* y en la II de la *Summa Theologica*. En el I Libro 14-15, del *Regimine Principum,* la riqueza no es fin por sí misma, sino algo secundario e instrumental cuyo uso es necesario *ad actum virtutio* (I, 15, I, IV). «Si ultimus finis esset divitiarum affluentia, oeconomus rex quidam multitudinis esset» (I, 14). De ahí que la economía esté subordinada a la politica y, por consiguiente, a la ética: «Finis autem ultimus oeconomicae est totum, *bene vivere, secundum domesticam conversationem*» (106). De esto descienden directamente los conceptos de propiedad y de la iniciativa privada, de sus funciones públicas *ad ea quae sunt divini amoris et timoris.*

Podríamos continuar demostrando cómo y por medio de qué filsosofos y políticos el pensamiento económico-moral del Duce se respalda, por lo menos en cuanto se refiere a los fundamentos de principio, al pensamiento éticopolítico grecolatino, que hoy, saliendo de Roma, se dirige a reconquistar su tradicional universalidad, interrumpida por las degeneraciones materialistas posteriores al 1700. El hombre político entra en el curso de la realidad

---

(106) *Summa Theologica,* II, II, quae, L, art. III: Conclusio, Ad Primum.

y se enseñorea de las fuerzas en acción, particularmente de las económicas que están advertidas de modo conminatorio, para ser dirigidas *hacia el desarrollo de la riqueza, de la potencia política* y *del bienestar del pueblo.*

Benito Mussolini, después de haber dado vida al Estado ético, después de haber instituído el régimen corporativo, no ha agotado el proceso dinámico de su Revolución fascista. Ni siquiera el haber dado la tierra al trabajador, y el trabajo a los hombres, con el saneamiento de las zonas palúdicas que la naturaleza ingrata sustraía a la vida, se ha satisfecho el espíritu del Duce, que *del tumulto de los viejos recuerdos* saca nuevas fuerzas para esculpir su acción tajante y fatal. «Hoy, con la inauguración oficial del nuevo Ayuntamiento de Littoria, consideramos alcanzada la primera etapa de nuestro camino» (107).

En Bari, inaugurándose, el 6 de septiembre del XII, la V Feria de Levante, afirma lapidariamente: «En el sector económico, hemos establecido las bases hasta 1926: Las premisas existen; ahora, andemos. Me pediréis: ¿Cuál es el objetivo?

Os respondo: *El objetivo de nuestra marcha, en*

---

(107) Del discurso de Littoria, 18 diciembre, 1932, año XI.

el terreno económico, es la realización de una más alta justicia social para el pueblo italiano.»

Ni un minuto de descanso ni de orgullo, sino la aspiración y el esfuerzo para lo mejor: la obra de Benito Mussolini es obra de amor, su vida es superacion y creación continua.

Pero, discurriendo así, entraríamos en aquella *zona reservada, más que al estudio, a la meditación de los supremos fines de la vida* (108).

Bolonia, Instituto Jurídico de la Real Universidad.

---

(108) Del discurso al Congreso de los Científicos, del 31 octubre 1926, en Bolonia.

APÉNDICE

Discurso del Duce en el Consejo Nacional de las Corporaciones, pronunciado el 14 de noviembre de 1933 (XII)

El aplauso con que, ayer tarde, fué acogida la lectura de mis declaraciones, ha sido motivo de que me preguntara si valía la pena pronunciar un discurso para ilustrar un documento que tan directamente ha ido a vuestras inteligencias, ha interpretado vuestras convicciones y ha impresionado vuestra sensibilidad revolucionaria.

No obstante, puede ser interesante conocer a través de qué reflexiones, de qué ideas he llegado a la formulación de las declaraciones de ayer tarde.

Sólo los deficientes pueden sorprenderse de que hayan aparecido divergencias y que éstas se hayan desvanecido, esfumándose. Precisamente, esto es inevitable: mejor dicho, necesario.

Armonía es armonía: cacofonía es otra cosa.

Por otra parte, discutiéndose un problema tan delicado como el actual, es perfectamente lógico e inevitable que, cada uno, aporte no sólo su preparación doctrinal, si que también su personal temperamento.

El más abstracto de los fiilósofos, el más trascendente de los metafísicos no puede olvidarse ni prescindir de aquello que constituye su personal temperamento.

La forma de producción capitalista ha sido superada.

Recordaréis que el 16 de octubre del año X, ante los millares de jerarcas venidos a Roma con motivo del X aniversario, en la plaza Venecia, pregunté: ¿Esta crisis que nos atenaza desde hace cuatro años—ya hemos entrado, hace un mes, en el quinto—es una crisis en el sistema o del sistema?

Pregunta grave, pregunta a la que no se podía responder inmediatamente.

Para hacerlo, era necesario reflexionar, reflexionar largamente y documentarse.

Hoy contesto: la crisis ha penetrado tanto en el sistema, que ha llegado a ser una crisis del sistema.

Ya no es un trauma, es una enfermedad constitucional.

Hoy podemos afirmar que la creación capitalista ha sido superada y, con ella, la teoría del liberalismo económico que aquélla había enaltecido y apologado.

Quiero trazaros, a grandes líneas, lo que ha sido la historia del capitalismo en el pasado siglo, que podría definirse como el siglo del capitalismo. Pero, antes, veamos, ¿qué es el capitalismo? Precisa no confundir entre capitalismo y burguesía. La burguesía es otra cosa. La burguesía es como un modo de ser que puede ser grande o pequeño, heroico o miserable.

El capitalismo, en cambio, es un modo de producción específico y un modo de producción industrial, en el que la economía, en todas sus manifestaciones, está delimitada sólo por el Código Penal y por el Código de Comercio.

Pero, después de 1870, se produce un cambio.

Ya no más lucha por la vida, libre concurrencia ni selección del más fuerte.

Se advierten los primeros síntomas de la suspensión o desviación del mundo capitalista.

Se inicia la era de los *cartells,* de los sindicatos,

de los consorcios, de los trusts. En verdad, no me detendré en señalaros las diferencias que existen entre estas cuatro instituciones.

Las diferencias no son notables, o casi no lo son.

Son las diferencias entre impuesto y tasa.

Los economistas no las han definido aún. Pero el contribuyente que va a la ventanilla, halla que es completamente inútil la discusión porque, tasa o impuesto, él tiene que pagar.

No es verdad que, como ha dicho un economista italiano, de la economía liberal, la economía *trustizada, cartellada, sindicada* ser el resultado de la guerra. No, porque el primer *cartell* carbonífero en Alemania aparece en Dortmund, en 1879.

En 1905, diez años antes que la guerra mundial estallase, en Alemania se contaban 62 *cartells* metalúrgicos.

Existía un *cartell* de la potasa, en 1904; un *cartell* del azúcar, en 1903; diez *cartells* de la industria vidriera.

En conjunto, en aquella época, de 500 a 700 *cartells* se repartían en Alemania la dirección de la Industria y del Comercio.

En Francia, en 1877, se constituyó el despacho central industrial de Longwy, que se ocupaba de

la metalurgia; en 1888, el del petróleo; en 1881, todas las compañías de seguros estaban ya asociadas. El *cartell* del hierro en Austria data del 1873; paralelamente a los *cartells* nacionales, se desarrollaban los internacionales. El Sindicato de las fábricas de botellas data del 1907. El de las fábricas de vidrio y espejos, que comprende franceses, ingleses, austríacos e italianos, data del 1909.

Llegado a su más perfecta expresión, el capitalismo es un modo de producción de la masa, para consumo de la masa, finanzado por la masa, por medio de la emisión de capital anónimo nacional e internacional. El capitalismo es, pues, industrial y no ha tenido, en el campo agrícola, manifestaciones de gran alcance.

El capitalismo es industrial.

Yo distinguiría, en la historia del capitalismo, tres períodos: el período dinámico, el período estático, el período de la decadencia.

El período dinámico es el que comprende desde 1830 a 1870. Coincide con la introducción del telar mecánico y con la aparición de la locomotora. Surge la fábrica. La fábrica es la típica manifestación

del capitalismo industrial, es la época de las grandes utilidades y, por ello, la ley de la libre concurrencia y la lucha de todos contra todos puede jugar plenamente.

Hay caídos y muertos que, después, la Cruz Roja recogerá. También, en este período existen crisis, pero son crisis cíclicas, no largas ni universales.

El Capitalismo tiene, aún, tal vitalidad y tal fuerza de recuperación, que las puede superar brillantemente. Es la época en la que Luis Felipe exclama: «Enriqueceos». El urbanismo se desarrolla: Berlín, que tenía cien mil habitantes al principio del siglo, llega al millón; París, de 560.000 en la época de la Revolución francesa, llega hasta cerca del millón también. Dígase lo mismo de Londres y de las ciudades de más allá del Atlántico.

La selección, en el primer período, es verdaderamente actuante. Así ocurre, también, en las guerras.

Las guerras no pueden compararse con la guerra mundial que hemos vivido. Son guerras breves. La italiana del 1848-49 dura cuatro meses el primer año, y cuatro días el segundo; la del 1859 dura pocas semanas. Dígase otro tanto de la del

1866. No son más largas las guerras prusianas. La de 1864 contra el ducado de Dinamarca, dura pocos días; la de 1866 contra Austria, que es la consecuencia de aquélla, dura pocos días y termina en Sadowa. También la de 1870, que tiene las trágicas jornadas de Sedán, no dura más de dos estaciones.

Estas guerras, me atrevería a decir que excitan, en cierto sentido, la economía de las naciones; tanto es ello cierto, que apenas transcurridos ocho años de 1870, Francia se halla ya de nuevo en pie, organizando la Exposición Universal, acontecimiento que hace reflexionar a Bismark.

Lo que ocurre en América no lo llamaremos heroico. Este es vocablo que debemos reservar para los acontecimientos exclusivamente militares; pero es cierto que la conquista del Far West es dura y fatigosa y ha registrado sus riesgos y sus víctimas como una gran conquista. Este período dinámico debería estar comprendido entre la aparición de la máquina de vapor y la apertura del istmo de Suez.

Son cuarenta años. Durante estos cuarenta años, el Estado observa, está ausente y los teóricos del liberalismo dicen: Tú, Estado, tienes un solo deber, hacer que ni siquiera tu existencia sea notada en el sector de la economía. Mejor gobernarás cuanto

menos te ocupes de los problemas de orden económico.

El desarrollo económico y la guerra antes de 1914.

Los fabricantes de raíles de ferrocarril se habían constituído en *cartell* internacional en 1904. El sindicato del cinc nace en 1899.

Os ahorro una lectura enojosa de todos los sindicatos químicos, textiles, de navegación y otros que se han constituído en este período histórico.

El *cartell* del nitrato entre ingleses y chilenos data de 1901.

Aquí tengo toda la lista de los *trusts* nacionales e internacionales, que os ahorro. Se puede decir que no existe sector de la vida económica de los países de Europa y de América donde estas fuerzas que caracterizan el capitalismo no se hayan manifestado.

Pero ¿cuál es la consecuencia? El fin de la libre concurrencia. Habiéndose reducido las utilidades, la empresa capitalista encuentra que, en lugar de luchar, es mejor concertarse, aliarse, fusionarse para dividirse los mercados y repartirse los beneficios.

La misma ley de la oferta y la demanda ya no es un dogma porque, por medio de los *cartells* y de los *trusts,* se puede actuar sobre la demanda y sobre la oferta; finalmente, esta economía capitalista concertada, trustizada, se dirige al Estado. Y ¿qué le pide? La protección aduanera.

El librecambismo, que no es más que una modalidad más vasta de la doctrina del liberalismo económico, es herido de muerte. En efecto, la nación que ha elevado las primeras barreras casi infranqueables ha sido Norteamérica. Hoy Inglaterra misma, de algunos años a esta parte, ha renegado de todo lo que ya parecía tradicional en su vida política, económica y moral, y se ha entregado a un proteccionismo cada día más fuerte.

El ideal del supercapitalismo: la standarización del género humano de la cuna al sepulcro.

Viene la guerra. Después de la guerra y a consecuencia de la guerra, la empresa capitalista va a la inflación. El índice de grandeza de la empresa pasa del millar al millar de millón. Las tan nombradas construcciones verticales, vistas de lejos, dan la sensación de lo monstruoso y *babélico.*

Las mismas dimensiones de la empresa superan la posibilidad del hombre: antes era el espíritu, que dominaba la materia; ahora es la materia, que domeña al espíritu.

Lo que era fisiología, pasa a ser patología; todo llega a ser deforme. Dos personajes—porque, en todos los acontecimientos humanos, surgen, en el horizonte, los hombres representativos—dos personajes pueden ser identificados como los representantes de esta situación: Kreuger, el comerciante de fósforos sueco, e Insull, el negociante norteamericano.

Con aquella brutal franqueza que está en nuestra costumbre de fascistas, llegamos a afirmar que, también en Italia, se han producido casos de este género; pero, en sus manifestaciones, no han llegado a aquellas alturas...

Llegado a esta fase, el supercapitalismo saca su inspiración y su justificación de esta utopía: la utopía del consumo ilimitado.

El ideal del supercapitalismo querría que todos los hombres nacieran de la misma medida de modo que se pudieran hacer cunas standarizadas; querrían que los niños desearan los mismos juguetes; que los hombres se vistan de la misma manera; que leyesen todos el mismo libro; que tuvieran

todos los mismos gustos, estilo cinematógrafo; que todos, en fin, deseasen una misma máquina utilitaria.

No existe campo económico en el que el Estado no deba intervenir.

Esto no es un capricho, sino que es la lógica de las cosas, porque sólo de este modo el supercapitalismo puede desarrollar sus planes.

¿Cuál es el instante en que la empresa capitalista cesa de ser un pacto económico? Cuando sus dimensiones la llevan a ser un pacto social.

Y este es el momento preciso en el que la empresa capitalista, cuando se encuentra con dificultades, se lanza por entero en brazos del Estado...; es este el momento en el que nace y se hace cada día más necesaria la intervención del Estado.

Y aquellos que lo ignoran, lo buscan afanosamente.

Así hemos llegado a la conclusión de que si en cualquier país de Europa el Estado se durmiera durante 24 horas, bastaría tal paréntesis para determinar una catástrofe.

En adelante, no queda campo económico en que el Estado no deba intervenir.

Si quisiéramos ceder, por pura hipótesis, a este capitalismo de última hora, llegaríamos, de lleno, al capitalismo del Estado, que no es otra cosa que el socialismo del Estado invertido, llegaríamos, en una u otra forma, a la funcionarización de la economía nacional.

Esta es la crisis del sistema capitalista vista en su significado universal. Pero, para nosotros, hay una crisis específica que se refiere particularmente a nuestra calidad de italianos y de europeos.

La crisis de Europa: el problema político.

Existe una crisis europea, típicamente europea.

Europa ya no es el continente que dirige la civilización humana.

Esta es la comprobación dramática que los hombres que tienen el deber de pensar han debido hacerse a sí mismos y a los demás.

Hubo un tiempo en que Europa dominaba políticamente, espiritualmente, económicamente en el Mundo.

Dominaba políticamente, por medio de sus instituciones políticas.

Espiritualmente, por medio de todo aquello que

Europa ha producido con su espíritu, en el curso de los siglos.

Económicamente, porque era el único fuertemente industrializado.

Pero al otro lado del Atlántico se ha desarrollado la gran empresa industrial y capitalista. En el Extremo Oriente, es el Japón que, después de haberse puesto en contacto con Europa por causa de la guerra de 1905, avanza a grandes pasos hacia occidente.

Que el problema es político.

Hablemos pues, de política: porque, también, esta Asamblea es política por excelencia. Europa puede, aún, tratar de volver a empuñar el timón de la colectividad universal, si halla un mínimum de unidad política.

Es oportuno seguir cuáles han sido nuestras constantes directrices.

Este acuerdo político en Europa no puede llegar si, antes, no se han reparado grandes injusticias.

Todos piensan en el pacto de los cuatro.

Hemos llegado a un punto extremadamente grave de esta situación: la Sociedad de Naciones

ha perdido todo lo que le podía dar un significado político y un alcance histórico.

Mientras, el Estado mismo que la inventó no ha entrado en ella.

Están ausentes Rusia, los Estados Unidos, el Japón y Alemania.

Esta Sociedad de Naciones nació de uno de aquellos principios que, enunciados, son bellísimos; pero considerados, luego, anatematizados, seccionados, se revelan absurdos.

¿Qué otros lazos diplomáticos existen que puedan reanudar el contacto de los Estados?

¿Locarno? Locarno es otra cosa. Locarno nada tiene que ver con el desarme: de ahí no se puede pasar.

Se ha hecho, en estos últimos tiempos, un gran silencio en torno al Pacto de los Cuatro. Nadie habla de él, pero todos piensan en él.

Y a propósito de ello es que consideramos oportuno renovar la iniciativa y precipitar los tiempos hacia una situación que deberá, lógica y fatalmente, madurar.

Italia ¿es una nación capitalista?

Preguntémonos ahora: Italia ¿es una nación capitalista?

¿Halláis mal formulada la pregunta? Si por capitalismo se entiende aquel conjunto de usos, costumbres, progresos técnicos, ahora ya comunes a todas las naciones, se puede decir que también Italia es capitalista.

Pero vayamos a la esencia de las cosas y examinemos la situación desde un punto de vista estadístico, esto es, del conjunto de las diversas categorías económicas de las poblaciones, y hallaremos los datos del problema que nos permitirán afirmar que Italia no es una nación capitalista, en el sentido correcto de la palabra.

Los agricultores que trabajan terreno propio, en 21 de abril de 1931, eran 2.943.000; los arrendatarios, 858.000.

Los aparceros y colonos eran 1.631.000; el resto de los agricultores, asalariados, braceros, jornaleros del campo, sumaban 2.475.000. Total de la población que está directa e inmediatamente ligada a la Agricultura, 7.900.000.

Los industriales eran 523.000; los comerciantes, 841.000; los artesanos, dependientes y patronos, 725.000; los obreros asalariados, 4.283.000; el personal de servicio y de trabajos pesados, 849.000; las fuerzas armadas de Estado, 541.000, comprendidas, naturalmente, también las fuerzas de la policía.

Los que pertenecen a las profesiones y artes libres, 553.000; los empleados públicos y privados, 905.000; total de uno y otro grupo, 17 millones.

Los propietarios y rentistas no son muchos en Italia; son 201.000; los estudiantes, 1.945.000; las mujeres que están dedicadas a sus labores, 11.244.000.

Hay, después, otra cifra que se refiere a otras condiciones no profesionales, 1.295.000, cifra que puede ser interpretada de varios modos.

Veis, en seguida, por este cuadro, cómo la economía de la Nación italiana es variada y compleja, y no puede ser clasificada en un solo tipo, porque los industriales que figuran con la cifra imponente de 523.000 son casi todos industriales que tienen hacienda de pequeña a mediana importancia. La pequeña hacienda va desde un mínimo de 50 obreros a un máximo de 500. De los 500 a los 5 ó 6.000 en la media industria y, rebasando esta cifra, ya se

considera gran industria y alguna vez se desemboca en el supercapitalismo.

Esta breve visión demuestra cómo anduvo errado Carlos Marx, que, siguiendo su resumen apocalíptico, pretendía que la Sociedad humana se podría dividir en dos clases enteramente distintas entre sí y eternamente irreconciliables.

La economía mixta.

Italia, a mi modo de ver, debe seguir siendo una Nación de economía mixta, con una fuerte Agricultura, que es la base de todo; tanto es ello cierto, como que el pequeño despertar de la industria que se ha observado en estos últimos tiempos ha sido debido, según opinión unánime de los entendidos, a las cosechas mejores de la Agricultura en estos últimos años.

Una pequeña y media industria sana, una Banca que no especule, un comercio que cumpla su insustituíble cometido, que es el de llevar rápida y racionalmente las mercancías al consumidor.

En la declaración que presenté ayer tarde, se define la Corporación tal como la entendemos y la queremos crear, y se definen, también, sus objeti-

vos. He dicho que la Corporación se crea con vistas al desarrollo de la riqueza, de la potencia política y del bienestar del pueblo italiano. Estos tres elementos están relacionados entre sí. La fuerza política crea la riqueza y la riqueza ensalza, a su vez, la acción política.

Os quería llamar la atención sobre lo que os he señalado como objetivo: el bienestar del pueblo italiano. Es necesario que llegue el momento en que estas instituciones que hoy hemos creado sean sentidas y sean directamente interpretadas por las masas como instrumentos por medio de los cuales mejorarán su nivel de vida.

Precisa llegue el momento en que los obreros, los trabajadores del campo puedan decirse y decir a los suyos: si yo estoy efectivamente mejor, se debe a las instituciones que la Revolución fascista ha creado.

En todas las sociedades nacionales, la miseria es inevitable. Es una parte alícuota de las gentes que vive al margen de la sociedad y de quienes se ocupan instituciones adecuadas. En cambio, lo que debe impresionar nuestro espíritu es la miseria de los hombres sanos y aptos que tratan, en vano y afanosamente, de hallar trabajo.

Nuestro Estado es orgánico.

Pero debemos desear que los obreros italianos, por quienes nos interesamos en su calidad de italianos, de obreros y de fascistas, se convenzan de que no creamos instituciones sólo para dar forma a nuestros programas doctrinales, sino que creamos instituciones que deben dar en su día resultados positivos, concretos, prácticos y tangibles.

No me detengo en los objetivos conciliadores que la Corporación puede desarrollar y no veo ningún inconveniente en que se le confíen misiones consultivas.

Sucede ya que cada vez que el Gobierno tiene que adoptar acuerdos de cierta importancia, llama a los interesados. Si mañana esto pasa a ser obligatorio para determinadas cuestiones, yo no veo ningún mal, porque todo lo que acerca el ciudadano al Estado, todo lo que hace entrar al ciudadano en el engranaje del Estado, es útil a los fines sociales y nacionales del fascismo.

Nuestro Estado no es un Estado absoluto, menos es aún un Estado absolutista; es un Estado alejado de los hombres y armado, sólo, de leyes inflexibles, como deben ser las leyes.

Nuestro Estado es un Estado orgánico, humano, que quiere estar adherido a la realidad de la vida.

La nueva Cámara.

La misma burocracia no es hoy y menos quiere ser mañana un diafragma entre lo que constituye la obra del Estado y lo que son los intereses y necesidades efectivas y concretas del pueblo italiano.

Estoy ciertísimo de que la burocracia italiana, que es admirable, tal como ha hecho hasta aquí, trabajará con las Corporaciones para la más fecunda solución de los problemas.

Pero el punto que ha apasionado más a esta Asamblea es el que se refiere a dar al Consejo Nacional de las Corporaciones poderes legislativos.

Alguien, adelantándose, ha hablado ya del fin de la actual Cámara de Diputados. La actual Cámara de los Diputados, habiendo terminado la Legislatura, debe ser disuelta.

Segundo, no habiendo tiempo suficiente en estos meses de crear las nuevas instituciones corporativas, la nueva Cámara será elegida por el mismo método que en 1929.

Pero la Cámara, hasta cierto punto, deberá de-

cidir su propio destino. ¿Existen fascistas actualmente que lloren por esta hipótesis? *(Muchas voces: ¡No!)*

Si alguno conociéramos, no secaríamos sus lágrimas. Es perfectamente concebible que un Consejo Nacional de las Corporaciones sustituya, en todo, a la actual Cámara de los Diputados: la Cámara de Diputados no me ha complacido nunca. En el fondo, esta Cámara de los Diputados ya es anacrónica, incluso en su mismo título. Es una Institución que hemos hallado y que es extraña a nuestra mentalidad y a nuestra pasión de fascistas.

La Cámara presupone un mundo que hemos demolido; presupone pluralidad de partidos y, a menudo y adrede, un ataque a la actividad.

En su casi totalidad, los diputados fascistas han estado a la altura de su fe, y se debe reconocer que su sangre había de ser muy sana para que no se entristecieran en aquel ambiente donde todo recuerda el pasado.

Todo vendrá próximamente, porque no tenemos prisas.

Importante es establecer el principio, porque del principio se sacan las consecuencias fatales.

Fin del liberalismo

Cuando el 13 de enero de 1923 se creó el Gran Consejo, los superficiales pudieron pensar: se ha creado una institución. No: aquel día se enterró el liberalismo político.

Cuando con la Milicia, dirección armada del partido y de la Revolución, cuando con la constitución del Gran Consejo, órgano supremo de la Revolución, se infirió la herida mortal a todo lo que era la teoría y la práctica del liberalismo, se entró definitivamente en el alma de la Revolución.

Hoy enterramos al liberalismo económico.

La Corporación juega en el terreno económico como el Gran Consejo y la Milicia jugaron en el terreno político.

El Corporativismo es la economía disciplinada, y, además, también, controlada, porque no se concibe una disciplina que no tenga control.

El Corporativismo supera al socialismo y supera al liberalismo. Crea, en suma, una nueva síntesis.

Es sintomático un hecho; un hecho sobre el que, quizás, no se ha reflexionado suficientemente: que la decadencia del capitalismo coincide con la decadencia del socialismo.

Todos los partidos socialistas de Europa están fracasando.

No hablo, sólo, de Italia y de Alemania, sino también de otros países.

Evidentemente, los dos fenómenos no diré que estén ligados desde un punto de vista estrictamente lógico; pero, entre ellos, existe una simultaneidad de orden histórico.

De ahí por qué la economía corporativa surge en el momento histórico preciso, esto es, cuando los dos fenómenos coincidentes, capitalismo y socialismo, han dado ya todo lo que podían dar de sí.

De uno y de otro heredamos lo que tenían de vital.

Hemos rechazado la teoría del hombre económico, la teoría liberal, y nos hemos erguido indignados cada vez que hemos oído decir que el trabajo es una mercancía.

El hombre económico no existe: existe el hombre integral, que es político, que es económico, que es religioso, que es santo, que es guerrero.

Hoy damos nuevamente un paso decisivo en el camino de la Revolución.

Justamente ha dicho el camarada Tassinari que una revolución, para ser grande, para imprimir una

huella profunda en la vida de un pueblo, en la historia, debe ser social.

Si fijáis la vista en lo profundo, veréis que la Revolución francesa fué eminentemente social, porque demolió todo lo que subsistía del Medio Evo, desde los cimientos a la bóveda; social, porque provocó la vasta subversión de la distribución de la tierra de Francia y creó aquellos millones de propietarios que han sido y son aún una de las fuerzas más sólidas y sanas de aquel país.

En otros casos, todos han creído haber hecho una revolución. La revolución es una cosa seria, no es una conjura palaciega y no es tampoco un cambio de ministerio o el encumbramiento de un partido que suplante a otro partido. Da risa cuando se lee que en 1876 la llegada de la izquierda al Poder fué una verdadera revolución.

«Se renuevan las instituciones, se redime la tierra, se fundan ciudades.»

Hagámonos, por último, esta pregunta. ¿Puede, el Corporativismo, ser aplicado a otras naciones? Es necesario hacer esta pregunta, porque se la hacen en otras naciones, donde se estudia y se afanan

por comprender. No hay duda que, dada la crisis general del capitalismo, soluciones corporativas se impondrán por doquiera; pero, para crear el corporativismo pleno, completo, integral, revolucionario, precisan tres condiciones.

Un partido único, por el cual, paralelamente a la disciplina económica, entre en acción, también, la disciplina política y que exista, por encima de todos los intereses en pugna, un vínculo que una a todos: la fe común.

No basta. Precisa, después del partido único, el Estado totalitario, esto es, el Estado que absorba para transformarlos y potenciarlos, toda la energía, todos los intereses, toda la esperanza de un pueblo.

Pero necesita, tercera y última y más importante condición: precisa vivir un período de alta tensión ideal.

He ahí por qué nosotros, paso a paso, daremos fuerza y consistencia a nuestras realizaciones todas, traduciremos en hechos toda nuestra doctrina. ¿Cómo negar que este nuestro período fascista lo sea de alta tensión ideal? Nadie podrá negarlo. Este es el tiempo en el que las armas alcanzan la victoria. Se renuevan las instituciones, se redime la tierra, se fundan ciudades. Se crea, en suma, la nueva Italia.

SUMARIO ÍNDICE

EDICIONES HISPANIA

OBRAS DE ESTA COLECCIÓN

El pensamiento económico de Benito Mussolini.—Por el prof. PIER LODOVICO BERTANI, del Instituto Jurídico de la Real Universidad de Bolonia.—Análisis de la obra corporativa desde el punto de vista económico. El interés extraordinario de esta obra en los momentos actuales de la vida española, puede cifrarse en estas palabras del Duce: «Sed audaces en reformar, pero sedlo también en conservar.» «Monarquía y Dinastía son inseparables del Régimen corporativo italiano.» «La masa, mientras no está organizada económica y socialmente, no tiene continuidad, es abúlica y no conoce el mañana.»—*3 pesetas.*

La quiebra de un régimen.—Ensayo sobre el Gobierno de mañana. Por el CONDE DE PARÍS. Crítica certera de la democracia y de sus deformaciones.—Su impotencia en el terreno político, administrativo, económico y social para resolver los problemas que se plantean en todos los países.—Estudio acabado de la organización corporativa bajo un régimen monárquico.—La obra de este príncipe inteligente y estudioso, es el tema de la actualidad europea.—Su lectura resulta de ex-

traordinario interés en los momentos en que la España victoriosa ha de organizar su vida.—*4 pesetas.*

El ideal internacional de España.—Directrices de una política exterior, por don Antonio Goicoechea.—La cuestión mediterránea, el problema marroquí y la política exterior de España se estudian por uno de los hombres más conocedores de nuestra Historia y de las cuestiones internacionales. Se traza un rumbo para la grandeza de España y se perfila la personalidad de su enemiga secular.—*Una peseta.*

Palabras proféticas.—Dos discursos de Calvo Sotelo.—La pieza parlamentaria más considerable del gran mártir de España. Crítica despiadada del desorden creado por el Frente Popular y anuncio del resurgir próximo y brioso de la conciencia tradicional española frente a los atropellos del marxismo y el separatismo.—Discurso de Ciudad Real sobre la Institución Monárquica.

Cómo se desató en Cataluña la revolución roja, por F. la Cruz y A. M. Tomás.—Preludio de la catástrofe.—Responsables del alzamiento militar.—Las hordas.—La expiación.—*3 pesetas.*